Casa Regional EXTREMADURA en Getafe

Boletín Informativo Nº 80
Mayo 2009

www.extremaduraengetafe.org

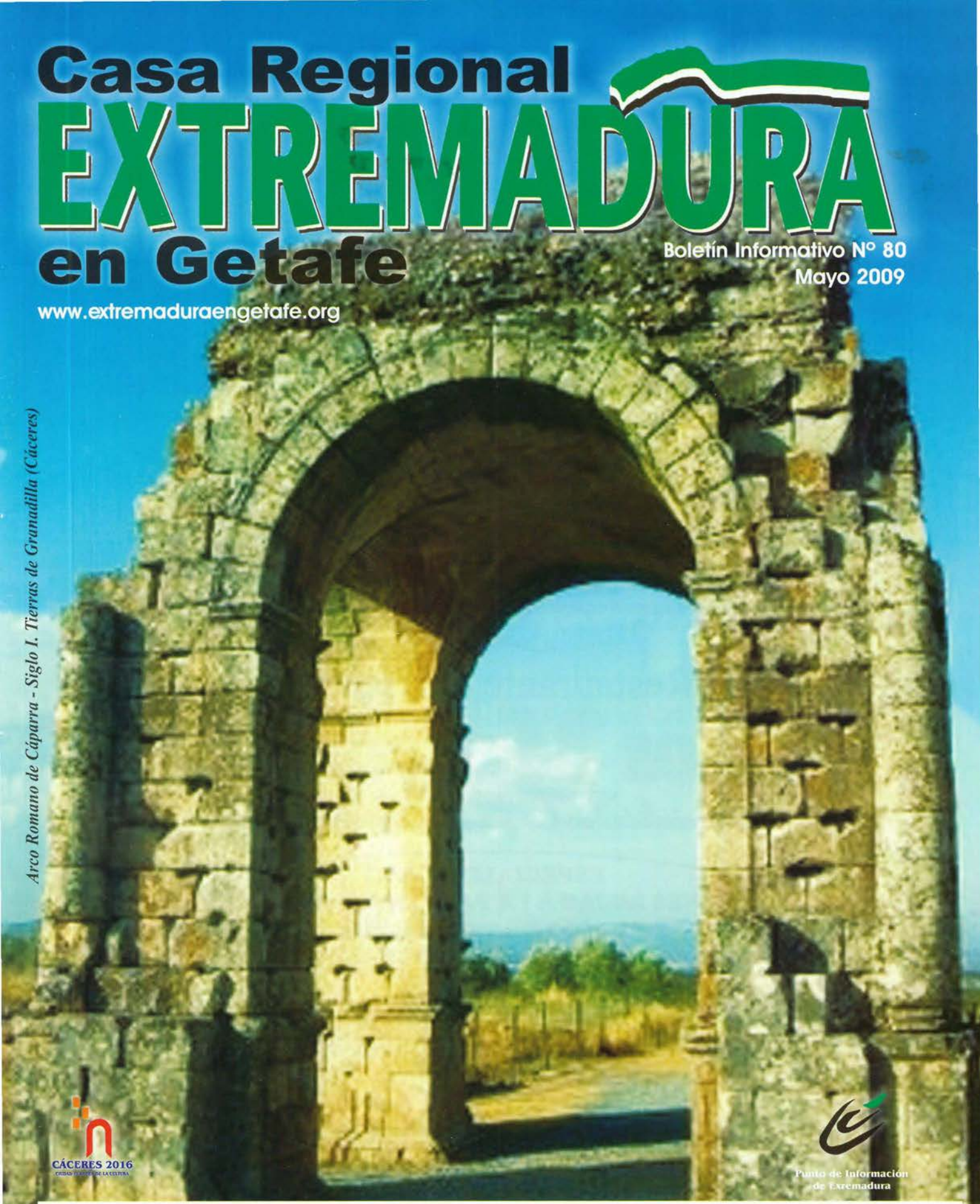

Arco Romano de Cáparra - Siglo I. Tierras de Granadilla (Cáceres)

CÁCERES 2016
CIUDAD EUROPEA DE LA CULTURA

Punto de Información de Extremadura

SUPERMERCADOS
HIPER USERA
GARANTIZA CALIDAD A PRECIOS BAJOS TODO EL AÑO

Desde 1962

Salones Emperador

BODAS - CELEBRACIONES - CONVENCIONES

- *Dentro de una situación privilegiada entre los principales pueblos de la zona sur -*

- *Disponemos de salones independientes con capacidad de 50 a 700 invitados -*

- *Ponemos a su disposición más de 40 años de tradición y experiencia en eventos -*

- *Tenemos un gran parking privado para nuestros clientes -*

Restaurante & Asador

Los Madroños

Especialidad en Carnes a la Parrilla y Asados

ESPECIALIDADES:
CARNES ROJAS A LA PARRILLA Y ASADOS
PLATOS DE TEMPORADA
MERLUZA Y COCOCHAS

RESERVADOS PARA FIESTAS FAMILIARES Y EMPRESAS

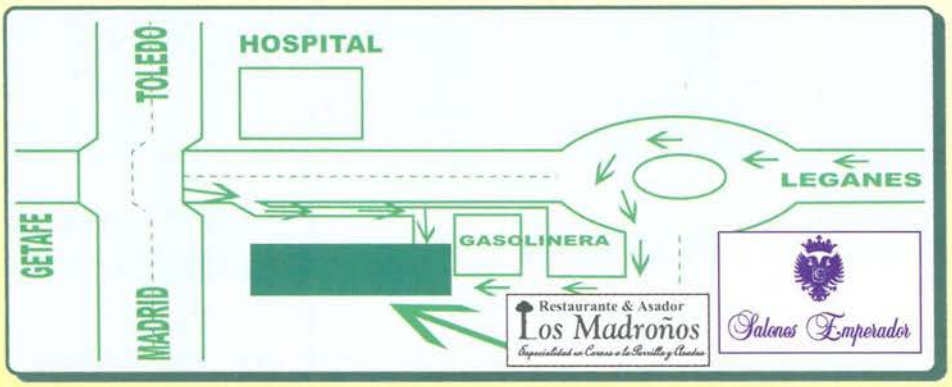

C/ Einstein, 3
Crta. de Getafe
a Leganés Km.1

Teléfono de Reservas
91 601 81 07

2M7 Servicios Profesionales, S.L.

ACTIVIDADES BÁSICAS:

- **Servicios de Limpieza (Comunidades, Locales, Oficinas, Flotas de Vehículos).**
- **Servicios de Instalación y Mantenimiento:**
  - **-Telecomunicaciones.**
  - **-Sistemas Seguridad.**
  - **-Sistemas Informáticos.**
  - **-Sistemas contra incendios.**
- **Control Calidad Viviendas.**
- **Inspecciones Inmuebles.**
- **Estudios de Impacto Ambiental.**
- **Control de emisiones, ruidos, vertidos y suelo.**
- **Formación.**
- **Coordinación seguridad obras.**
- **Servicios mantenimiento integral.**

2M7 Servicios Profesionales, S.L.

C/ Castilla, 3 - local - 28901 Getafe (Madrid)

Tel. 91 683 74 95 - Fax 91 682 86 46

E-mail: SP2M7@hotmail.com

VIAJES
SOÑAR TOURS
Avda. Juan de la Cierva, 33
28902 Getafe (Madrid)
Telf.: 91 695 78 25
QUALITAS
Grupo Turístico
www.sonartours.com

R & M RUIZ & MARTIN API
AGENTE DE L A PROPIEDAD INMOBILIARIA
GABINETE JURÍDICO
– COMPRAVENTA DE PISOS LOCALES
ALQUILERES NAVES Y TERRENOS
– REDACCIÓN DE CONTRATOS DE ALQUILER
– TRAMITACIÓN DE HERENCIAS
Información y Venta: C/ Madrid, 12 - 1ª G - 28901 Getafe (Madrid)
Tel.: 91 695 39 17 – Fax: 91 601 01 23

Casa Regional
EXTREMADURA
en Getafe

EDITORIAL

Getafe entra de nuevo en ese periodo festivo que cada primavera nos regala como si formara parte del bullir de su propia estación, perdidas las flores en frutos ocultos tras las miles de hojas de colores.

Incorporamos en este número, posiblemente llevados por el hervor de la sangre que todo lo altera, dos nuevas colecciones de artículos sobre la historia de Getafe que pretenden servir de divulgación sobre los hechos, anécdotas y costumbres de nuestro pueblo en los siglos XVI a XVIII, nos referimos a las conocidas como Relaciones de Felipe II, (1576), y al Catastro de Ensenada, (1752). Independientes, pero cuya lectura simultánea puede ayudarnos a recordar este periodo tan interesante de la vida sociocultural local.

En portada el Arco de Cáparra nos trae recuerdos de esta ciudad que fue vetona pero también del magnífico trabajo realizado por los socios de la casa, para la construcción de la carroza que, con este motivo, recorrió las calles de Getafe en las fiestas de 2006. En la calle principal del despoblado de Cáparra se alza el Arco que lleva su nombre y que fue construido en el siglo I d.C. Trabajos arqueológicos están poniendo al descubierto, en esta zona y en otras de Extremadura, la riqueza histórica de la región.

Dando un salto desde la belleza arquitectónica, en piedra de sillería, del Arco de Cáparra a la realidad cotidiana impulsada por las nuevas tecnologías es eminente la puesta en marcha de la nueva página web de la Casa de Extremadura en Getafe, (www.extremaduraengetafe.org), donde podremos consultar, con la actualidad que este medio permite, las actividades, excursiones, los servicios, el punto de información, la propia revista, enlaces con otras páginas y muchas cosas más.

¡QUE PASÉIS UNAS MUY FELICES FIESTAS DE GETAFE!

Casa Regional EXTREMADURA en Getafe

Nº 80. Mayo 2009
EDITA: CASA REGIONAL DE EXTREMADURA EN GETAFE
Punto de Información de Extremadura
Plaza Isidro Parejo Risco, 2
28904 Getafe (Madrid)
Tel.: 91 665 13 36
Fax: 91 681 60 00
E-mail: cexgetafe@bme.es
DIRECCIÓN: Junta Directiva
COORDINACIÓN: Pedro Aparicio Sánchez
EQUIPO DE REDACCIÓN:
Apolinar Mesa Santurino
Pedro Aparicio Sánchez
Julián PuertoRodríguez
Angel Prieto Prieto
Javier Corrales
RELACIONES PÚBLICAS:
Fernando Bercedo Bonacasa
Manuel Berrocoso Mérida
DISTRIBUCION:
Manuel Goas
COLABORAN EN ESTE NÚMERO:
Isabel Seco Campos
Manuel Morajudo Manzanet
Tomás Guerrero (CUIBE)
Joaquín García Mayo
Javier Angulo Uribarri
José Luis Vázquez Gómez
Juana Ligia Flete
Fernando Bercedo Bonacasa
CEIP Gabriel García Márquez

FOTOGRAFÍA:
Manuel Berrocosa Mérida
Pedro Garcia
Maquetación y Fotocomposición:
María José Moreno Burgueño
Casa Regional de Extremadura en Getafe
Impresión: GRAMADOSA ARTES GRAFICAS
Dep. Legal: M-44.161-1990

La revista Extremadrura en Getafe no se identifica necesariamente con la opinión vertida por sus colaboradores

SUMARIO

5 Editorial
7 Nuestras Raíces, Nuestras Palabras
8 Archivo municipal
10 Villafranca de los Barros
12 Vía de la Plata
14 Observatorio de la Inmigración
16 El Catastro de Ensenada (I)
18 Proyecto Comenius
21 Día Internacional de la Mujer
22 Carnavales 2009
24 Matanza 2009
26 Actividades
29 Día de la Comarca del Campo Arañuelo
30 Excursión Valle del Jerte
31 Excursión de Talleres 2009
34 Historia del tiempo presente
36 Relaciones de Felipe II
38 La Semana de la Danza abre el telón de la escena de primavera en Getafe
42 Extremadura en el Madrid de los Austria
44 Presentación de libro. Madre de Antonio Gamoneda
46 El Mesianismo Conservador
47 Programación

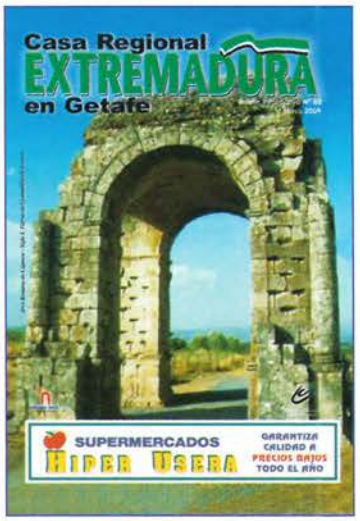

Arco de Cáparra - Siglo I
Tierras de Granadilla (Cáceres)

Comunidad de Madrid
La Suma de Todos
Junta de Extremadura

PIEX. PUNTO DE INFORMACIÓN DE EXTREMADURA

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A SOCIOS.
OFICINA DE ASESORAMIENTO PARA ASOCIACIONES DE INMIGRANTES.
DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE OFICINA

ASESORAMIEBNTO JURÍDICO LOS JUEVES DE 17 A 19 H.

Ayuntamiento de Getafe
Casa Regional EXTREMADURA en Getafe

TROFEOS GETAFE
TROFEOS DEPORTIVOS • PLACAS DE HOMENAJE • MEDALLAS
REGALOS DE EMPRESA • PARTICIPACIONES • BODAS
BAUTIZOS • COMUNIONES
SE HACEN GRABACIONES EN GENERAL
C/. General Pingarrón, 3 – 28902 Getafe (Madrid) – Tel. 91 695 89 58

ALUMINIOS ALUDAR S.L.
NUEVAS SOLUCIONES EN ALUMINIO

Ventanas con rotura puente térmico, con cámara europea, mamparas de baño, frentes de armario, balconeras, etc.
C/ Leganés, 45 - Tel. 91 683 67 76 - 28904 GETAFE (Madrid)
Fabricación: C/ Tomillo, 2 - Pol. Acedinos - FUENLABRADA

NUESTRAS RAICES, NUESTRAS PALABRAS(VI)

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Apolinar Mesa Santurino

En el número anterior, los duendes del ordenador hicieron aparecer a "Zarza de Montánchez" perteneciente a la provincia de Cáceres como si fuera de Badajoz, aunque la foto de la encina "La Terrona" hacía justicia y proclamaba con la suficiencia de sus años que es de la provincia de Cáceres.

Al igual que en el apartado de "Extremadura pueblo a pueblo", en este número recogemos el vocabulario o léxico extremeño del municipio **"Villafranca de los Barros"**, perteneciente a la provincia de Badajoz en la comarca Tierra de Barros. Agradecemos a Mª Teresa Lemus Fernández, de la Oficina de Turismo de dicha localidad la aportación de las palabras relacionadas a continuación:

Abate = Casi, por poco.
Abridor = Albaricoque.
Aguachirri= Comida insípida con mucho caldo.
Apañar = Arreglar alguna cosa.
Arcanciles(**Arcancileh**)=Alcachofas.
Arreate = Zona ajardinada pequeña junto a la pared.
Arrebujao(**Arrebuhao**) = Pareja de hecho.
Atacao(ir)=Cinto más arriba cintura.
Azafate=Plato grande para comer la familia junta.
Azarillo =Azor, ave de rapiña.
Belaí = He ahí.
Berrón=Berrinche, llanto de un niño.
Buche = Beber un sorbo de líquido.
Bujío (**Buhío**)=Refugio, caseta o choza muy precarios.
Bureo = Estar de juerga.
Burranco=Cría macho de la burra o persona bruta.
Burranquino = Cría de la burra.
Burropalo = Cantarera, lugar par colocar los cántaros de agua.
Cabresto(**Cabrehto**) = Cabestro, rienda de las caballerías.´
Caldeo = Disgusto, sofocón.
Caldillo=Manteca de cerdo frita con el hígado y bastantes condimentos.
Casamiento = Trozo de nuez dentro de un higo seco en la Chaquetía.
Cezar = Respirar con trabajo debido a un esfuerzo.

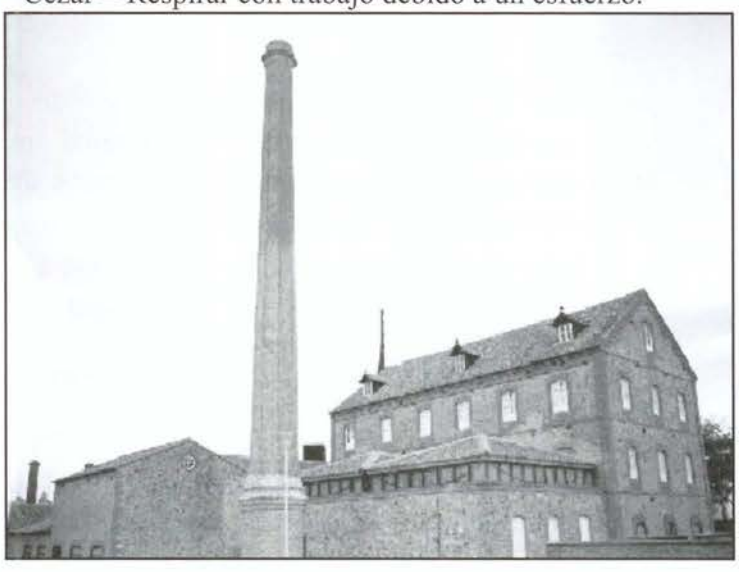

Casa de la Cultura de Villafranca de los Barros

Coguta = Cogujada común, pájaro.
Chacho/a = Hermano/a mayor.
Chambergo = Prenda tres cuartos.
Changar = Estropear, romper.
Chaquetía=Fiesta Todos los Santos.
Chivina(**Chibina**)= Cría de la cabra.
Chovo(**Chobo**) = Zurdo.
Coger el pendingue = Marchar sin despedirse.
Diquelar = Darse cuenta.
Entallarse = Pillarse los dedos con la puerta.
Escamondao(**Ehcamondao**)=Lavado a fondo y bien repeinado.
Estrato (**Ehtrato**) = Regaliz negro.
Faldiquera=Faltriquera, bolsillo a la cintura.
Farrondón = Desconchón en la pared.
Flete = Lavado a fondo de algo.
Gandalla= Especie de enagua de lino y lana.
Hacerse el longui = No hacer ni caso.
Ir de gañote = Ir sin pagar a algún sitio.
Jeringo(**Heringo**) = Churro o porra.
Jícara(**Híjara**)=Cuadradito de chocolate.
Jurguiña(**Hurguiña**) = Inquietud por algo.
Jutar (**Hutar**) = Azuzar a los perros.
Lambuzo/a = Persona muy golosa.
Langosto (**Langohto**) = Saltamontes.
Mendingo = Golfete, pillín.
Mijina(**Mihina**) = Algo muy pequeño.
Mijirrinina(**Mihirrinina**)=Pequeñísimo.
Mimo = Merengue.
Negrucio/a = Persona o cosa oscurecida.
Niblear = Lloviznar.
Pejiguera(**Pehiguera**)= Persona muy pesada.
Pelona = Una gran helada.
Penga = Gajo de naranja.
Percudía=Ropa oscurecida, no bien lavada.
Piche = Botijo.
Pínfano = Mosquito.
Prestines(**Prehtineh**)=Pestiños,dulces con miel
Regacho = Regato, arroyo.
Repiao=Loco, tonto.Algo hecho dando vueltas
Repurgo = Repulgo, dobladillo en el pañuelo.
Retortuño= Algo retorcido; camino con curvas
Tallesa =Autobús;antigua compañía autobuses
Tato/a = Chacho/a, hermano/a mayor.
Tupío = Lleno a rebosar por fuera del borde.
Zapatero = Libélula, insecto.

ARCHIVO MUNICIPAL

SIC VOS NON VOBIS

Con el presente lema se inauguró el veinticinco de noviembre del año pasado, en la Biblioteca Nacional, una exposición conmemorativa del 150 aniversario de la creación del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Museólogos, allá por el año de 1858. Me llamó poderosamente la atención el lema, que no es sino el de este Cuerpo desde todos esos años de vida.

Cuentan que en tiempo del emperador Augusto, en cierta ocasión en que se habían programado en el circo unos juegos fabulosos para el día siguiente. Llovió tempestuosamente durante toda la noche, lo que hizo temer que los juegos se suspenderían. Pero como a la mañana siguiente lucía un sol espléndido, los juegos se celebraron con el contento de todos. A los pocos días apareció una pintada en la fachada del palacio imperial con un dístico elegíaco latino:"*Nocte pluit tota, redeunt spectacula mane:*
/Divisum imperium cum Iove Caesar habet."

Cuya traducción sería:

"Llueve toda la noche, por la mañana se reanudan los juegos:
César tiene su imperio compartido con Júpiter."

El emperador quiso conocer al autor de los versos y premiar el ingenio de quien le había hecho tal alabanza. Hizo la correspondiente proclama y se presentó un tal Batilo que cobró el premio prometido. El poeta Virgilio, que era el verdadero autor, escribió por la noche en la misma pared un hexámetro y los cuatro primeros hemistiquios de otros tantos pentámetros cuya traducción sería:

"Estos versos los hice yo; otro se llevó los honores:
Así vosotros, no para vosotros..."
Cuatro veces repetido. En latín: "Sic vos non vobis..."

Sin completar, estos cuatro medios versos eran ininteligibles. Augusto ordenó entonces que quien fuera capaz los completara delante de él. Sólo

Virgilio fue capaz y lo hizo del siguiente modo:
"Así vosotras, no para vosotras, hacéis la miel las abejas;
Así vosotros, no para vosotros, lleváis los arados los bueyes;
Así vosotras, no para vosotras, hacéis los nidos las aves;

Así vosotras, no para vosotras, lleváis los vellones las ovejas."

Y entonces fue Virgilio quien se llevó justamente los honores.

Durante siglos "sic vos non vobis" ha sido el lema del servicio, y concretamente el de este prestigioso Cuerpo de la Administración Pública del Estado. Ese es el espíritu en el que les he visto trabajar y el que han tratado de transmitir a muchas generaciones de archiveros y bibliotecarios. Porque para los demás profesionales que atienden a esos centros en el resto de las administraciones han sido maestros y siempre referente. Con frecuencia, no ha sido comprendida su posición de preparar los materiales para los demás, *sic vos non vobis,* tanto los históricos como los administrativos. Estos profesionales se dedican, y se han dedicado siempre, a hacer accesibles los fondos para los usuarios en cualquiera de sus modalidades, y con cualquiera de sus capacidades. Sólo en su tiempo libre se han dedicado a la investigación, trabajo no siempre recompensado con la publicación.

La profesión que ya existía de manera fehaciente siglos antes, fue estructurada y normalizada en 1858, por lo tanto ha hecho ciento cincuenta años (a fecha de hoy ciento cincuenta y uno), que es lo que trataba de conmemorar la exposición de referencia. La exposición, estructurada en cuatro partes, trataba de mostrar un corte en el curso de la existencia de uno de los Cuerpos de la Administración Pública del Estado, para conseguir un punto de observación suficientemente abarcador y elocuente sobre el curso de su historia:

I. 1858-1898: Conciencia del Patrimonio Nacional.

II. 1898-1930: Una profesión de especialistas al encuentro de una nación.

III. 1931-1973: La hora de la cultura popular. Lectura pública y planificación.

IV. 1973-2008: El futuro es sólo una puerta. El mundo como unidad. La información ¿Patrimonio de la Humanidad?

Desde aquí nuestro reconocimiento y admiración por uno de tantos cuerpos de la administración que con su dedicación han mejorado la historia de España.

Isabel Seco Campos.
Archivera Municipal

EXTREMADURA PUEBLO A PUEBLO

VILLAFRANCA DE LOS BARROS
CIUDAD DE LA MUSICA

Apolinar Mesa Santurino

Municipio de la provincia de Badajoz; situado en la antigua Vía de la Plata que unía las ciudades romanas de Mérida y Astorga. Anteriormente se le hacía pertenecer a la comarca de Almendralejo, hoy se le incluye en la comarca de **Sierra Grande- Tierra de Barros**. La distancia a la capital de provincia es de 73 kms. Tiene una extensión del término de 103,06 kilómetros cuadrados y una altitud media de 410 metros. Dentro de la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX), se encuentra en el Grupo FEDESIBA (Federación para el Desarrollo de Sierra Grande- Tierra de Barros). El gentilicio es Villafranqueses/as. Su alcalde actual, **D. Ramón Ropero Mancera**, fue pregonero del Día de Extremadura en la Casa Regional de Ex-Tremadura de Getafe, el año 2005.

Vista Aerea de Villafranca de la Barros

Medio Físico-Natural.- Su relieve es llano, con altitudes que oscilan entre 360 y 420 metros, al encontrarse el término municipal en una cuenca sedimentaria formada por materiales de la Era Terciaria, del periodo Mioceno. Así pues, el suelo es arcilloso, de barros, favoreciendo el cultivo del viñedo, olivo y leguminosas. Al ser poco porosos los suelos no son favorables para transformarlos en tierras de regadío. Las corrientes de agua más importantes son los arroyos de Bonhabal, Valdemedet y el río principal de la zona el Matachel.

Clima.- Es de tipo Mediterráneo Subtropical, siendo la temperatura media anual de 16,1º C. Los inviernos son suaves con frecuencia, con unas temperaturas medias de 8,1º C; con mínimas absolutas de 2,9º C. El verano es seco y caluroso, con una temperatura media de 25º C, y unas máximas absolutas de 43,2º C. Las precipitaciones medias anuales son de 545,2 m/m. La estación más lluviosa es el invierno, con una media de 198,3 m/m, y la más seca el verano, con 34,5 m/m de media.

Vegetación.- La vegetación autóctona es del tipo durilignosa, de madera y tronco duro, y con un bosque Mediterráneo esclerófilo, especies adaptadas a la sequía imperante, representado por la encina y el alcornoque, además de otras especies de matorral, como jaras, aulagas, cantuesos, etc.

Fauna.- Se pueden observar grandes rapaces como águilas, buitres, búhos, etc. También jabalíes, comadrejas, zorros, conejos y liebres. A orillas del río Matachel divisamos aves sedentarias y migratorias, cigüeñas, garzas, fochas, somormujos, etc.

Población.- Ha mantenido un crecimiento regular y continuo hasta mediados del siglo XX, momento de alcanzar su techo demográfico. A partir de 1950 y sobre todo de los sesenta, la emigración ha sido muy fuerte en el municipio, aunque menor que los de otros municipios próximos. A partir del año 2000 de nuevo crecimiento natural positivo.

Evolución de la población:

Año	nº habitantes	Año	nº habitantes
1900	9.954	1981	12.873
1910	12.863	1986	12.564
1920	13.033	1991	12.735
1930	13.521	1996	12.391
1940	15.360	2000	12.537
1950	16.395	2005	12.894
1960	15.447	2007	13.084
1970	12.908	2008	13.201

Actividad Económica.- Actualmente la agricultura acoge al 12,10 % de la población, la industria el 16,7%, la construcción el 17,1% y el sector servicios el 54,10 %. La vid (67.000 Ha), ha ido reemplazando a los inmensos trigales para ser el cultivo y base principal de la actividad económica de la zona, a través de un completo proceso de producción y elaboración de los afamados vinos de alta calidad con la denominación de origen **Ribera del Guadiana**; con importantes cooperativas vinícolas como las de San José y de San Isidro. También fundamental el olivar, con elaboración de afamados aceites. Entre los cereales destaca la gran producción de cebada. A finales de los años cincuenta, se instala en la población la industria Forjas y Aceros del Guadiana, despegue industrial de Villafranca. En 1996 se instala la empresa "Productos Tartáricos Internacional", y en 1998 comienza Barbosa & Almeida productora de vidrios.

La propuesta de construir una refinería en la Sierra de San Jorge, en estudio, ha levantado una gran polémica a favor o en contra, pero podría suponer el salto definitivo de la ciudad al siglo XXI.

Se ha aprobado un Plan de Dinamización del Comercio Minorista, para adaptar las empresas a las nuevas exigencias del mercado y poder competir con el comercio de las localidades cercanas.

Historia.- Se han encontrado restos de la Edad del cobre, Calcolítico (1.800 a.C.) pertenecientes a un pequeño poblado en Los Cortinales, donde se documentaron un gran foso, fondos de cabañas y silos, todo relacionado con sistemas de defensa y construcciones. Pertenecientes a la Edad del Bronce son varios enterramientos en cista (Rectángulo formado por piedras planas o lajas) hallados en el lugar de Las Palomas. De la época romana, hay restos en El Villar y el tramo de la Vía de la plata que recorre de norte a sur el término municipal.

En la Edad Media, durante la Reconquista, el territorio queda incorporado a la Orden de Santiago. Villafranca es repoblada en el siglo XIII cuando los Maestres de Santiago residían en esta provincia. En el siglo XIV el Maestre Don Fadrique da el título de Villa y cabeza de Encomienda a un lugar llamado Moncovil, y entonces este lugar cambia ese nombre por el de Villafranca del Maestre, luego se llamará Villafranca de Extremadura en el siglo XVIII, y de los Barros en el XIX. Las guerras de España contra Portugal suponen un gran retroceso, al igual que la Guerra de la Independencia contra los franceses. La Desamortización de Mendizábal en el siglo XIX acaba con la influencia de la Orden de Santiago en Villafranca. El siglo XX con el paso del ferrocarril y la llegada de la energía eléctrica iniciaron su industrialización. La Guerra Civil Española de 1936-39 sacudió negativamente al municipio como a toda España.

Arte.- Iglesia Parroquial Nuestra Señora del Valle. A finales del siglo XV existía otra iglesia de la que conserva una magnífica portada gótica de la época de los Reyes Católicos, abierta en el cuerpo bajo de la torre. En el año 1508 se inicia la construcción de este edificio, sustituyendo las viejas naves por otras con bóvedas de crucería sobre robustas columnas, manteniéndose el ábside anterior. Las obras continuaron hasta 1550 faltando por acabar la portada del Perdón, elemento fundamental del edificio, que realizará el maestro Andrés de Maeda, quien acaba las obras en su totalidad el año 1574. Posteriormente, el año 1862, se sustituyeron con tres capillas góticas de la cabecera el crucero y la cúpula barroca, dando a la iglesia un estilo mixto que perjudicó la concepción inicial. También se añadieron varias capillas entre los contrafuertes laterales. Tiene un importante retablo del maestro Juan de Valencia y dorado por Pedro Torres. Varios retablos barrocos se distribuyen por las capillas laterales.

Iglesia Parroquial Ntra. Sra. del Valle

Ermita Nuestra Señora de la Coronada.- Su origen es de finales del siglo XV y principios del XVI. De la primitiva fábrica gótica conserva la puerta principal del Perdón, de arco apuntado con arquivoltas, pero el resto del templo es reforma de la época barroca del siglo XVIII; como la nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos en la torre, y en el camarín de la Virgen con su linterna, tras el altar mayor.

Fiestas.- Noche del 2 de febrero, **La Candelaria**, aquí llamada "Las Candelorias". Se hacen grandes hogueras y se comen sardinas, patatas asadas, chorizo, panceta y un buen vino de la tierra. **Los Carnavales**, numerosas comparsas y murgas, con concurso en el cine Festival. **Semana Santa**, de gran tradición y riqueza cultural. Entre sus tallas son famosas el Cristo de la Luz, con la Procesión de los Negros, Jesús de Nazareno y la Virgen de los Dolores. El Domingo de Resurrección la "Procesión de los Abrazos". 13 de junio, **San Antonio**, fiesta tradicional rescatada modernamente. 16 de julio, **Fiestas del Carmen**, fiestas mayores de la localidad en el recinto ferial municipal. El 8 de septiembre **La Coronada y Fiesta de la Vendimia**, ferias y fiestas en honor de la Patrona de Villafranca. 12 de octubre, **El Pilar**, con festejos populares.

Gastronomía.- El cerdo, el cordero, el pollo de campo, el conejo y la liebre, junto con el ajo, el laurel y el aceite de oliva son la base culinaria. Son platos típicos los derivados del cerdo, gazpachos, migas, calderetas, setas, espárragos, pistos, cojondongos, productos de caza, etc. Los vinos con denominación de origen "Ribera del Guadiana". En la repostería podemos destacar: pestiños, galletas rizadas, perrunillas, carajuelos, bollos, prestines, etc. Debemos reseñar la afamada y premiada Pastelería Falces, de variados y exquisitos pasteles.

Ciudad de la Música.- Ya desde el siglo XIX por medio de D. Pedro Bote se fundaron la Banda Municipal de Música y la Sociedad Coral e Instrumental Santa Cecilia, y a través de éstas han nacido posteriormente innumerables agrupaciones musicales, hasta el punto de que hay en la actualidad más de mil villafranqueses que participan en ellas. Por todo ello, Villafranca de los Barros, fue declarada "Ciudad de la Música" el año 2000 por la Federación Española de Municipios Extremeños, y el 2002 por la Junta de Extremadura.

Léxico o vocabulario extremeño.- Ver apartado anterior Nuestras raíces, nuestras palabras.

Bibliografía.-VVAA "Gran Enciclopedia Extremeña".

www.villafrancadelosbarros.es

VIA DE LA PLATA

DE FUENTERROBLE DE SALVATIERRA A SAN PEDRO DE ROZADOS (y V)

(XXIX)

(30 km. Total recorrido: 505 km.)

Manuel Morajudo Manzanet
Miembro del Grupo de Senderistas de Getafe

El paseo por el pueblo, después de comer, instalarme, ducharme, lavar la ropa, actividad fundamental al término de cada jornada, y tenderla y vestirme con lo que aún se mantiene casi inmaculado (que aunque parezca raro, alguna prenda se salva), tarda en hacerse lo que tarda un gallo en cantar un quiquiriquí o en dar la vuelta a la iglesia parroquial, que cuenta con una imagen de Santiago Peregrino en un pequeño altar en un lateral del templo, y que es lo único relevante en cuanto a construcciones, aunque algunas casa antiguas de una sola planta también cabría incorporarlas al muestrario de inmuebles sampetreños; por lo que tuve toda la tarde para departir jugosamente con cualquier paisano que se pusiera a tiro, lo cual sólo ocurre en verano a partir de que el sol deja de dar la vara, pasadas las nueve de la noche, aproximadamente. Así que el bar *"El Moreno"* y el otro tascón que hay a la vuelta, cuyo nombre no recuerdo, pero también con gente agradabilísima y atenta fueron alternativamente mi reposadero y mesa de escritorio hasta que mi campanilla particular tocó a completas.

Alrededores de San Pedro de Rozados

Entre chanzas y relato de anécdotas con los parroquianos, no pude por menos que recordar la que tuvo lugar con quién selló y firmó la credencial y el cuaderno de bitágora en Agosto de 1996. Aquel empleado municipal ya no se encarga de estos menesteres; pero cuando narré lo que sigue todo el mundo reconoció al infrascripto y estuvo de acuerdo en que Angel Castro, "es así". No hay nada lesivo a su dignidad y buen nombre, por eso lo cuento. Y es que cuando le pedí que me sellara los documentos antes dichos, en aquel entonces en que pasaban muchos menos peregrinos que ahora, lo cual no tengo muy claro si es bueno o malo; pero tengo claro que me alegra, puso cierta cara de extrañeza, pero enseguida reaccionó y aún teniendo todos claro, incluido él, que no era el Alcalde ni lo pretendía ser, a la hora de estampar el sello y , sobre todo, a la hora de firmar pareciéndome que no sólo lo era, sino que estaba por encima de cualquier dignidad terrenal porque me resultó gracioso observar cómo apretaba con singular fuerza el tampón

San Pedro de Rozados

sobre el papel y con qué rotundidad grafiaba o caligrafiaba su firma sobre la mancha negra. Pensé que seguro que podía aspirar a mayores responsabilidades municipales, aunque no estaba en su almario serlo; en realidad se conformaba con apretar un tampón y grabar, casi a fuego, su gracia. La verdad es que con qué pocas cosas se puede malinterpretar toda la vida de un ser humano.

Se celebró el cuento, más que nada porque es corto, y seguimos de plática hasta que llegó la hora de tomar la horizontal, lo cual fue después del preceptivo garabateo en el Libro de Firmas o de "Personalidades", como le gusta decir a Carmen, que ella considera *"un verdadero tesoro y que será legado a mis hijos para que sigan con la saga"*. Encomiable deseo. En tal libro se escribe aquello que a cada caminante se le ocurra sobre el tramo hecho, el que queda por hacer o sobre su estado de ánimo por tales cosas, o sobre los afectos y ayudas recibidos o todo lo contrario en su singlatura; por lo tanto es un libro donde se vuelcan deseos, anhelos, retos y agradecimientos o todo lo contrario, insisto y su conversación depende, exclusivamente, de su tenedor del libro, se entiende.

Me hizo ilusión buscarme en el mentado libro o cuaderno, aunque no tenía nada claro que yo hubiera escrito nada la última vez pasada; más que nada porque de aquella sí que hubo mucho guirigay por ponernos Pepe y yo como piojos de un aguardiente especial que tenía Carmen, y se me hace que fuimos para el sucedáneo de albergue con los pies vueltos. Pero sí, allí estaba, y para sorpresa mía, en verso, o lo pretendía. Fruto de la desmadrada ingesta de alcohol, seguro. No me duele reconocer que lo que sigue lo escribí yo, además, mi firma estaba al pié, así que mal haría en negarlo. De todas formas, creo haber progresado algo desde entonces. O acaso no. Yo qué sé.

"SAN PEDRO DE ROZADOS, donde tantos
favores fueron dados
a quienes por voluntad o los hados,
llegaron cansados a sus calles
de tanto peregrinar por parajes
que sólo a la chicharra oyen cantar
y a los milagros el azulado cielo surcar".

Y luego:
"Se puede ser peregrino sin moverse de casa".

Digo yo que la última frase estaría referida a la Mesonera Mayor de SAN PEDRO DE ROZADOS, pues a base de ver pasar y atender a tanto caminante, ella misma sería una más; pero a saber en lo que estaría pensando entonces, si es que pensaba en algo que no fuera dormir. Como ahora.

De ésta también dejé impronta. Qué remedio. Pero esta vez en prosa, para compensar:

"SAN PEDRO DE ROZADOS es final de etapa porque es el único sitio en el que Carmen de la Iglesia decidió vivir y, aparte de sus demás obligaciones propias y sobrevenidas, dar cobijo y sustento a los peregrinos miralotodo. Sin ella nadie pararía en SAN PEDRO DE ROZADOS, pueblo donde ni las fuentes dan agua. ¿Y qué ocurría cuando no existía Carmen?. Que por el camino de Miranda seguía la senda, pues el único sitio para peregrinos ya estaba ocupado por la talla de Santiago en la iglesia y en un altar".

Y luego:

"Carmen, no hace falta moverse de casa para ser, en actitud y en genio, peregrina".

[3] Lo de sellar la credencial de peregrino, en aquel tiempo, sólo se practicaba, a veces de forma enfermiza, a mi entender, en el Camino francés por aquello de poderse alojar en los albergues; pero como aquí no los hay en la cantidad y esplendor, aunque poco a poco así será, era de suyo que el empleado municipal pusiera cara de llevar dúplex.

OBSERVATORIO DE LA INMIGRACION

TRABAJADORES ESPAÑOLES, TRABAJADORES EXTRANJEROS

Según la última encuesta del Instituto Elcano, solo uno de cada cuatro opina que, a la hora de contratar trabajadores, debe primar la nacionalidad sobre todo lo demás

Javier Angulo Uribarri (Centro UNESCO Getafe)

Tres materias se abordan en esta entrega del Observatorio de la Inmigración correspondiente a los primeros meses de 2009.

1ª) Sobre los efectos de la crisis económica y el desempleo entre la población tanto autóctona como extranjera; en Getafe se celebra una jornada dedicada a este tema.

2ª) Sobre el proyecto de ley de extranjería, las reacciones que ha provocado y en especial lo que ha venido a llamarse "el delito de la solidaridad".

3ª) Sobre elecciones en diversos ámbitos, desde las próximas europeas hasta las municipales del 2011 y su relación con la población de origen extranjero.

Se veía venir

Podía pasar y ha pasado. En febrero, trabajadores británicos protagonizaron una huelga en Lindsa y contra la contratación de trabajadores extranjeros que cobraban salarios muy por debajo de los nacionales. Ahora ha pasado en La Naval, de Sestao. Con Baracaldo, estos municipios fueron, históricamente, los núcleos de luchas y movilizaciones obreras del País Vasco en los años setenta y ochenta. El motivo de las concentraciones y paralización de la actividad laboral, que un diario calificó de "inusual" fue la "competencia desleal" que practicaban empresas auxiliares del astillero al contratar en otros países a trabajadores a los que se pagaba la mitad de lo establecido en el convenio del metal. "*No es un problema de racismo sino un incumplimiento del convenio que nos deja en inferioridad de condiciones*". Al término del conflicto, el acuerdo estableció salarios según convenio y creación de una bolsa de empleo que significaba de hecho un rechazo a cualquier contratación en origen.

Precisamente en esas mismas fechas se hicieron públicos los resultados de una encuesta elaborada por el Instituto Elcano, que aportaba datos en alguna medida contradictorios: el 57% de los encuestados opinaba que la inmigración es positiva para la economía, el 70% piensa que, a la hora de contratar trabajadores, es importante (mucho o bastante) que sean españoles, pero y este es un dato relevante cuando se pregunta sobre qué criterio debe primar, si la capacitación del trabajador o la nacionalidad, sólo el 25% entiende que debe primar la nacionalidad.

Sea lo que sea, la tasa de desempleo de los inmigrantes es cerca del triple de la de los autóctonos. En Cataluña, por ejemplo, del 30,5 frente al 12,7%. En opinión del experto Miguel Pajares, más de 300.000 inmigrantes que residían en España han retornado, en el año 2008, a sus países de origen, tras perder su empleo. El retorno, según diversos estudios, está siendo mucho más intenso entre rumanos y búlgaros que entre latinoamericanos o marroquíes.

El debate sobre la conveniente presencia de mayor o menor número de personas de origen extranjero en nuestro país se ha cruzado con el del futuro de las pensiones. Contra la opinión de algunos, se ha señalado que la flexibilidad de muchos inmigrantes, muy superior a la de los españoles, para cambiar de sector económico y de residencia es un elemento positivo y el comisario europeo Joaquín Almunia declaraba que una estrategia de recepción e integración de los inmigrantes podría contribuir a garantizar la supervivencia a largo plazo del sistema de pensiones.

En Getafe y promovida por el plan de inmigración se celebra, el 9 de mayo, una jornada sobre crisis económica, empleo y efectos sobre el fenómeno migratorio que han organizado CC.OO, UGT, CASI, ASALMA, ACODIP, la Agencia local de Formación y Empleo y el propio plan de inmigración, en la que se elaborarán propuestas de las que se dará cuenta en la próxima entrega de este Observatorio.

Otra reforma es posible

Sobre el proyecto de reforma de la Ley de Extranjería, buenas noticias. El Gobierno ha aceptado modificaciones algunas sustanciales- que le han sido presentadas por diversos organismos cuyos informes previos son preceptivos. Estas modificaciones se refieren, entre otras, al periodo de internamiento de inmigrantes irregulares antes de su expulsión, a la repatriación de menores, a la reagrupación familiar y a la asistencia jurídica gratuita.

También se modificará el artículo que establecía que era falta grave ayudar y mantener económicamente a un inmigrante irregular. De un plumazo no sólo se cuestionaba sino que se castigaba y definía como infracción la actividad que están llevando a cabo numerosas ONGs. No sólo las ONGs sino el Consejo General del Poder Judicial y otros pusieron el grito en el cielo contra esta disposición. Entre otras iniciativas se constituyó una plataforma denominada "*Salvemos la hospitalidad*" en cuyo manifiesto, entre otras cosas, se decía: "*El Estado español pierde toda legitimidad ético-jurídica cuando legisla contra el contenido esencial de los Derechos Humanos, despoja de ayuda a las personas en situación*

Representantes del Casi Sur, Asociaciones de Inmigrantes y Formación y Empleo; junto con Andrés Aganzo, ponente de la Jornada sobre crisis económica; leyendo las conclusiones de los grupos de trabajo

irregular y pretende intimidar a quienes ejerzan la hospitalidad y el cuidado del otro".

Si hubiera salido adelante el planteamiento inicial del proyecto, el Gobierno español se hubiera alineado con los planteamientos más reprobables de Francia e Italia, entre otros. En Francia, por ejemplo, hace bien poco se organizó una jornada de protesta y reprobación por el intento del gobierno de adoptar una medida similar, con la que se prevé hasta cinco años de cárcel y 30.000 euros de multa a "cualquier persona que, directa o indirectamente" ayude a un inmigrante indocumentado.

El Gobierno merece un elogio por su decisión de corregir determinados artículos del proyecto que han sido objeto de rechazo unánime de instituciones del más variado pelaje. Pero también un rapapolvos porque la coincidencia en la crítica ha mostrado una línea común entre esas instituciones que debía haber sido conocida y evaluada antes de redactar el proyecto de ley.

Elogio y rapapolvos aplicables también a la dotación del Fondo para la Acogida e Integración de la población inmigrante. La creación del Fondo que el Estado aporta a Comunidades Autónomas y Ayuntamientos y que este año se distribuye por tercera vez, ha sido una excelente iniciativa muy bien valorada por agentes institucionales y sociales; tan positiva ha sido que se incluye en el proyecto de Ley de Extranjería.... Pues bien al Ministro de Trabajo e Inmigración, miembro de un Gobierno que se ha comprometido a no disminuir ni un euro en la dedicación a políticas sociales, no se le ocurrió mejor cosa que anunciar que el Fondo quedaba reducido en un 30%. Duró poco el anuncio y las críticas que se levantaron fueron útiles para que el Fondo se mantuviera, al menos, con la misma dotación que el año anterior. ¿Tan impredecible era que una reducción del Fondo iba a provocar el rechazo abierto de Comunidades y Ayuntamientos? Un consejero de Inmigración, el de la Comunidad de Madrid, Fernández Lasquetty, declaraba, según el diario "El Mundo": *"Algunos gobiernos autonómicos dedican a integración únicamente lo que les llega del Ministerio; sin ese dinero están perdidos"* lo que deja en muy mal lugar a algunos gobiernos autonómicos; de afirmaciones como ésa suele decirse que *"por la boca muere el pez".*

Elecciones

En los últimos meses se está hablando también bastante de elecciones (¿cuándo no?) relacionadas con la inmigración. Tengo anotadas tres referencias en distintos ámbitos. Primera, la de Ecuador, donde han tenido tan en cuenta que millones de compatriotas han emigrado que, por primera vez, en el Parlamento, hay representantes de los ecuatorianos inmigrantes. Segunda, de las elecciones al Parlamento europeo que en España se celebrarán el 7 de junio y en las que por primera vez votan rumanos y búlgaros. Algunos ayuntamientos han tenido la feliz iniciativa de promover campañas de información para favorecer su participación electoral (por ejemplo los de Coslada y Tres Cantos) pero se sospecha que con éxito limitado, lo que revela la necesidad de fomentar entre la población inmigrante la importancia del ejercicio de ciudadanía como expresión de su integración en la sociedad que les ha acogido.

La tercera referencia electoral se relaciona con las elecciones municipales de dentro de dos años. En abril de 2009 ya se habían firmado convenios de reciprocidad con 10 países (entre los que se hallan Ecuador, Colombia, Argentina, Perú y Chile) lo que hará que, unidos a los países comunitarios, el potencial electorado de las elecciones municipales experimentará modificaciones dignas de ser tenidas en cuenta.

Asistentes a la Jornada sobre crisis económica promovida por el Plan Local de Inmigración y la Mesa de Convivencia Intercultural

A la hora de hacer cálculos, de todos modos, debe saberse que para poder votar es preciso solicitar la inscripción en el censo electoral y, en el caso de los ciudadanos de países no comunitarios, haber residido en España, legal e ininterrumpidamente, al menos los cinco años anteriores a la solicitud.

Probablemente los ayuntamientos promoverán campañas destinadas a animar específicamente a la población de origen extranjero con derecho a voto a la participación en las elecciones municipales; acciones de este tipo debieran ser consideradas en un contexto más amplio de actuación destinada a incrementar el sentido de pertenencia a la ciudad de los nuevos vecinos, tal como se propone el borrador del IIº Plan local de Ciudadanía y Migraciones de Getafe.

Precisamente del significado del ejercicio de la ciudadanía y del sentido de la democracia local se está hablando con cierta extensión estos días del mes de abril en los que se celebra el treinta aniversario de los ayuntamientos democráticos.

No retorno, sino expulsión

Casualmente este mismo mes de abril se celebra otro aniversario, que no es el treinta, sino el cuatrocientos, de un hecho que ha pasado sin pena ni gloria, que tiene que ver con la diversidad cultural y los movimientos migratorios y que ha venido a llamarse *"la expulsión de los moriscos".* Sobre ello Gema Martín Muñoz escribió en el diario "El País": *"Aquella experiencia de intolerancia, fanatismo y racismo sociocultural y religioso está escasamente presente en nuestra memoria colectiva e histórica".* Fueron expulsados unos 300.000, a los que hay que añadir unos 10.000 muertos a lo largo del camino del destierro, que representaban el 4% de la población total española. Eran descendientes de los andalusíes musulmanes que fueron obligados por los Reyes Católicos a profesar la religión cristiana, de los que se decía que no estaban (digamos) *"integrados"*, y que en su mayor parte se asentaron en países del Magreb (Marruecos, Túnez o Argelia) donde en algunos casos fueron mal recibidos por su condición de españoles y sus costumbres, incluidas las religiosas.

Esta conmemoración ha dado lugar a algunas reflexiones sobre la situación actual caracterizada por un cierto sentimiento de desconfianza, recelo y rechazo a los musulmanes y de discursos sobre la incompatibilidad entre Occidente y el Islam; y también a otras reflexiones sobre los avances en la eliminación de estereotipos y prejuicios respecto a los inmigrantes musulmanes residentes en nuestro país que se aprecia en al menos parte de la sociedad española.

EL CATASTRO DE ENSENADA (I)

Getafe 1752-1754

LOS COMIENZOS DE LA FRACASADA REFORMA FISCAL.

Julián PuertoRodríguez

"que pague cada vasallo a proporción de lo que tiene,
siendo fiscal uno de otro
para que no se haga injusticia ni gracia".
(Marqués de la Ensenada).

Las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada constituyen la más antigua y exhaustiva encuesta disponible sobre los pueblos de la Corona de Castilla a mediados del siglo XVIII. El encargo lo realizó el Rey Fernando VI, por Real Decreto de 10 de octubre de 1749, a Zenón de Somodevilla y Bengoechea, (1702-1781), I Marqués de la Ensenada. El Archivo General de Simancas custodia la copia compulsada completa de las contestaciones de las 13.000 localidades de la Corona de Castilla.

Es una fuente necesaria de consulta el documento que contiene las *"Relaciones Histó-Rico -Geográfico -Topográfico-Estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II"* para entender el Getafe del siglo XVI. Comenzamos, a partir de este numero, a publicar un nuevo estudio, de José Luis Vázquez Gómez, sobre uno de los documentos al que los facilitadores de la divulgación del conocimiento de la historia de Getafe, de sus hechos, anécdotas y costumbres, se refieren de forma habitual.

Esto nos ha recordado que existe otra fuente importante, esta es el **Catastro de Ensenada**, de la que buen número de historiadores, locales y foráneos, beben cuando se refieren a la historia de Getafe en el siglo XVIII.

Era, por tanto, de obligado cumplimiento dedicarle unas páginas con el único objetivo de divulgar su existencia y, de forma didáctica, dar a conocer lo que supone esta fuente bibliográfica, como ayuda al acercamiento y conocimiento de la historia de la localidad durante el siglo XVIII. Para ello se trabajará directa y principalmente desde el documento original del Catastro, sin desechar las consultas lógicas a diferentes autores que pueden orientarnos, sobre la historia de Getafe en este apasionante siglo, y descifrar y comparar con otros documentos lo referido en el citado Catastro.

Europa había comenzado una reforma fiscal que permitiera mejorar las recaudaciones previstas por la hacienda pública pero también acabar con los privilegios de la iglesia y de los nobles de manera que se reequilibraran las aportaciones a la corona de una manera justa. En España, algunas experiencias como la de Cataluña, animaban al experimento. Es el Marqués de la Ensenada quien, partiendo de estas iniciativas previas, propone sustituir las rentas provinciales por una sola contribución o impuesto y para ello propone catastrar las Castillas.

A.H.N. Consejos Lib. 1510

REAL DECRETO
DE SU MAGESTAD,
PARA QUE CON ARREGLO
A LA INSTRUCCION,
FORMULARIOS,
Y PLANES,
QUE LE ACOMPAÑAN,
SE AVERIGUEN LOS EFECTOS,
en que puede fundarfe una fola Contribucion, para el cargo y alivio de fus Vaffallos, en lugar de las que componen las Rentas Provinciales.

Real Decreto. Catastro de la Ensenada

Esta reforma fiscal no llegó a implantarse, aunque nos ha legado este importante documento para su estudio, a pesar que *las operaciones catastrales costaron a la Hacienda Real, según Canga Argüelles, cinco años de esfuerzos y 40 millones de reales. Para Concepción Camarero, "el número de jueces subdelegados que dirigieron dichas averiguaciones en cada una de las 14.672 entidades de población se acercó al millar; en sus audiencias trabajaron más de seis mil hombres, los peritos de los pueblos ... pasaron de los noventa mil; en los documentos elaborados quedaron registrados más de siete millones de personas y varios cientos de millones de piezas de tierra, que se pasearon y reconocieron una a una y muchas se midieron; se contaron las colmenas, cada una de las cabezas de ganado; se obtuvieron las*

tazmías de cinco años; los cabildos, monasterios y nobles tuvieron que desempolvar legajos de sus archivos para hacer copiar y autentificar los documentos en los que figuraban sus ancestrales privilegios; no quedó casa, ni corral, ni tienda sin medir, ni cuba de vino sin cubicar; en muchos pueblos hasta se contaron los árboles". (Fuente Ministerio de Cultura. Gobierno de España).

Entre 1750 y 1754 todas las poblaciones de "las Castillas" fueron sometidas a un interrogatorio constituido por las 40 preguntas que, resumidas, son las siguientes: Nombre de la población (pregunta 1); jurisdicción (2); extensión y límites (3); tipos de tierras (4, 5); árboles (6, 7, 8 y 13); medidas de superficie y capacidad que se usan (9, 10); especies, cantidad y valor de los frutos (11, 12, 14 y 16); diezmos y primicias (15); minas, salinas, molinos y otros "artefactos" (17); ganados (18, 19 y 20); censo de población, con vecinos, jornaleros, pobres de solemnidad (21, 35 y 36), censo de clérigos (38) y conventos (39); casas y otros edificios (22); bienes propios del común (23), sisas y arbitrios (24), gastos del común, como salarios, fiestas, empedrados, fuentes (25), impuestos (26 y 27); actividades industriales y comerciales, con la utilidad de los bienes o servicios producidos: tabernas, mesones, tiendas, panaderías, carnicerías, puentes, barcas sobre ríos, mercados y ferias (29), hospitales (30), cambistas y mercaderes (31), tenderos, médicos, cirujanos, boticarios, escribanos, arrieros etc. (32); albañiles, canteros, albéitares, canteros, herreros, zapateros etc. (33, 34); embarcaciones (37); bienes enajenados (28) y rentas propias del Rey (40).

Estas son las preguntas que, citadas en toda su extensión, iremos comentando en base a las respuestas que de ellas obtuvieron los intendentes enviados a Getafe, para tal fin, en el año de 1752 y sobre el que las autoridades locales, bajo juramento y ayudadas por peritos, contestan. La digitalización, ha sido llevada a cabo por el Servicio de Reproducción de Documentos (SRDAE), durante los años 2004 y 2005.

El proceso catastral viene especificado con todo detalle en la Instrucción que acompaña al Real Decreto de 10 de octubre de 1749. Se inicia con una carta, pregón y bando. El Intendente de la Provincia enviaba una carta a la Justicia (alcalde) del pueblo con traslado de la orden del rey y le anunciaba la fecha de su llegada y la obligación de pregonar y exponer el bando que se enviaba junto con la carta.

Simultáneamente, el alcalde y los regidores debían elegir los miembros del ayuntamiento (Concejo) que habrían de responder al Interrogatorio de 40 preguntas; además, debían elegir dos o más peritos entre las personas que mejor conociesen las tierras, frutos y, en general, todo lo referente al lugar (su población, sus ocupaciones, sus utilidades, ganados, etc.).

Las autoridades del reino nombraban un Intendente, o en representación suya un Juez-

INTERROGATORIO
A QUE HAN DE SATISFACER, BAJO de Juramento, las Juſticias, y demàs Perſonas, que haràn comparecer los Intendentes en cada Pueblo.

A.

1. Cómo ſe llama la Poblacion.
2. Si es de Realengo, ù de Señorio: à quièn pertenece: què derechos percibe, y quanto producen.
3. Què territorio ocupa el Termino, quanto de Levante à Poniente, y del Norte al Sûr: y quanto de circunferencia, por horas, y leguas: què linderos, ò confrontaciones; y què figura tiene, poniendola al margen.
4. Què eſpecies de Tierra ſe hallan en el Termino; ſi de Regadio, y de Secano, diſtinguiendo ſi ſon de Hortaliza, Sembradura, Viñas, Paſtos, Boſques, Matorrales, Montes, y demàs, que pudiere haver, explicando ſi hay algunas, que produzcan mas de una Coſecha al año, las que fructifiqueen ſola una, y las que neceſsitan de un año de intermedio de deſcanſo.
5. De quantas calidades de Tierra hay en cada una de las eſpecies, que hayan declarado, ſi de buena, mediana, ò inferior.
6. Si hay algun Plantio de Arboles en las Tierras, que han declarado, como Frutales, Moreras, Olivos, Higueras, Almendros, Parras, Algarrobos, &c.
7. En quales de las Tierras eſtàn plantados los Arboles, que declararen.
8. En què conformidad eſtàn hechos los Plantios, ſi extendidos en toda la tierra, ò à las margenes: en una, dos, tres hileras; ò en la forma que eſtuvieren.
9. De què medidas de Tierra ſe uſa en aquel Pueblo: de quantos paſſos, ò varas Caſtellanas en quadro ſe compone: què cantidad de cada eſpecie de Granos, de los que ſe cogen en el Termino, ſe ſiembra en cada una.
10. Què numero de medidas de Tierra havrà en el Termino, diſtinguiendo las de cada eſpecie, y calidad: por exemplo: Tantas Fanegas, ò del nombre, que tuvieſſe la me-
di-

Catastro de la Ensenada. Detalle del interrogatorio

subdelegado, que iba acompañado de un asesor jurídico, un escribano y los operarios, agrimensores, escribientes y demás dependientes que considere necesarios para acudir a cada pueblo de la provincia. Mandaba citar al alcalde, regidores y peritos y cura párroco para un día, hora y lugar determinados.

El Intendente podía designar otros peritos, generalmente forasteros, que debían expresar su conformidad o disconformidad acerca de los rendimientos o utilidades que los peritos del pueblo declarasen. Se les tomaba juramento, con el párroco como mero testigo.

Llegado el momento, se daba comienzo al Interrogatorio, recogiendo el escribano las respuestas literales dadas por el concejo y los peritos. Si los representantes del municipio carecían de datos para responder alguna pregunta, el acto podía suspenderse un tiempo, a condición de hacerlo con reserva, justificación y brevedad. Las autoridades y testigos firman el documento, a excepción del cura párroco.

El resultado de este acto daría lugar al documento llamado Respuestas Generales, que quedaba en manos del Intendente. Si a lo largo del proceso catastral posterior se encontraban datos que corregían o ampliaban la información dada en los primeros días, se le añadían notas aclaratorias finales.

El interrogatorio comenzó en Getafe el 3 de enero de 1752 y finalizaron las diligencias el 10 de octubre de 1754, cerca de tres años de trabajo.

Fuente: Ministerio de Cultura. Gobierno de España.

INNOVACIÓN EDUCATIVA EN GETAFE
PROYECTO COMENIUS. CEIP GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
Coordinadora: Inmaculada Cercadillo

El Colegio Público Gabriel García Márquez de Getafe participa, dentro del Programa de Aprendizaje Permanente (OAPEE), en un proyecto europeo Comenius llamado "Living around Europe". Durante dos años el centro trabajará con colegios de cinco países diferentes: Hungría, Eslovenia, Polonia, Turquía e Italia.

Componentes del Proyecto Comenius

La finalidad de este proyecto es reafirmar en el alumnado su pertenencia a Europa a través del conocimiento y aplicación de los distintos medios tecnológicos y de comunicación. A los alumnos del centro se les ofrece la oportunidad de comunicarse en inglés con otros niños de otros países mediante el envío de correos electrónicos o vía Skype con cámaras Net. También participan en los encuentros que se realizan en los diferentes países. Actualmente son muy pocos los colegios públicos de Primaria en la Comunidad de Madrid que ofrecen este intercambio. El pasado mes de noviembre viajaron cuatro alumnos a Budapest y el próximo mes de mayo lo harán otros cuatro a Torre del Greco (Italia).

Este proyecto también da la oportunidad de fomentar el trabajo en grupo e interdisciplinar en el centro con la finalidad de conseguir una mejora en la calidad de la educación. Profesores y alumnos de seis países diferentes unen sus esfuerzos para tratar temas de interés común.

Alumnos del centro comunicandose con otros niños de otros países vía Skype con cámaras

Durante el curso 2008-2009 se está realizando un intercambio multicultural sobre la vida de los escolares, sus circunstancias y las costumbres de los diferentes países y ciudades donde se encuentran los colegios.

Durante el curso 2009-2010 la historia de los seis países participantes y la protección medioambiental serán los temas eje de este proyecto.

Este plan requiere grandes dosis de esfuerzo y dedicación, que se ven recompensadas con la motivación de los alumnos por mejorar sus conocimientos, además del inglés y las TIC's. También cuando escuchas a los niños más pequeños hablar de Liubliana o Ankara como si lo hiciesen de Alcalá de Henares o Aranjuez. Desde el alumno más pequeño de Infantil se busca en el mapa de Europa, sabe donde están sus nuevos amigos y de qué color son sus banderas.

De ilusión, convivencia, cooperación y gratitud se llenó este colegio el pasado mes de febrero cuando profesores y alumnos de Hungría, Italia, Polonia, Turquía y Eslovenia visitaron el Gabriel García Márquez. Fue un gran meeting, ni más ni menos que 34 invitados en total. Toda la Comunidad Escolar se unió para que la acogida fuera inmejorable, ideas geniales surgieron con rapidez y el reparto de tareas resultó muy fácil. Después de tres días intensos de intercambio de experiencias, los lazos de amistad se estrecharon aún más y los horizontes se ampliaron.

BAR
CASA REGIONAL
DE EXTREMADURA

- Especialidad en productos extremeños.
- Gran terraza.
- Comidas caseras.
- Menús diarios.

Glorieta Isidro Parejo Risco, 2 • 28904 GETAFE (Madrid)

Tel.: 91 601 95 08

JUNTO A LA ESTACIÓN CENTRAL

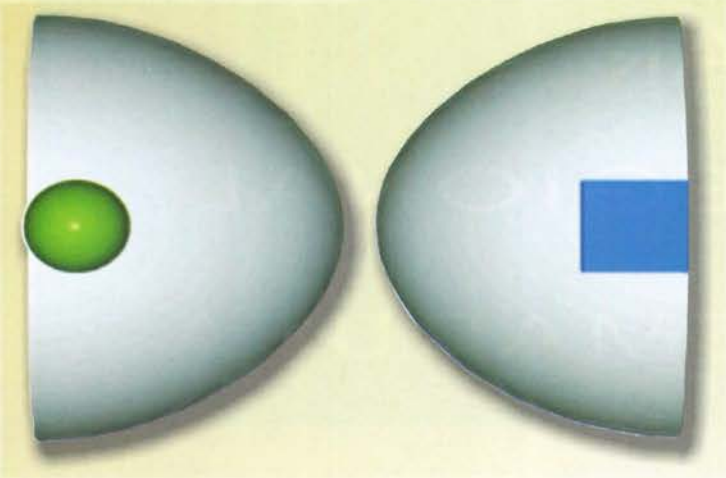

DISCAL

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN SISTEMAS CALIDAD, S.L.

ACTIVIDADES BASICAS

1. SISTEMAS GESTION CALIDAD (ISO 9001, EFQM.)
2. SISTEMAS GESTION AMBIENTAL. (ISO 14001, EMAS.)
3. PREVENCION DE RIESGOS LABORALES
4. ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
5. PROTECCIÓN DE DATOS
6. MEJORA PRODUCTIVIDAD Y GESTIÓN DE PROCESOS.
7. FORMACIÓN TÉCNICA EN CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
8. ASESORAMIENTO TÉCNICO INDUSTRIAL
9. CONSULTORÍA EN CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE
10. AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

C/ Castilla, 3 local - 28901 Getafe (Madrid)
Telf. 91 683 74 95 - Fax: 91 682 86 46
web: www.discal.es - e-mail: calidad@discal.es

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN LA CASA DE EXTREMADURA DE GETAFE

Joaquín García Mayo

Siempre me he sentido orgulloso de haber nacido en el pueblo extremeño de Alburque que al igual que lo estoy de vivir, desde hace treinta dos años, en la ciudad de Getafe que me Acogió.

Una vez hecha ésta introducción quiero decir también que nunca me sentí tan honrado como el pasado 14 de febrero en la que tuve el honor de presentar a mi paisana, la Dra María Sainz Martín, en la conferencia que dió en la Casa Regional de Extremadura en Getafe en honor del día Internacional de la Mujer Trabajadora, con el título:"*RETOS DE UNA MUJER DEL SIGLO XXI EN LA ESPAÑA DE HOY*".

De izq. a dcha., Joaquín García Mayo; Dra. María Sainz; Sara Hernández, 1ª Teniente de Alcalde y Concejala de la Mujer del Ayuntamiento de Getafe e Isabel Moreno, Vocal de mujer de la Casa de Extremadura

La presenté al público como Profesora de la Facultad de Medicina dela Universidad Complutense de Madrid que desarrolla su actividad profesional como Jefa de la Unidad de Promoción para la Salud en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid y que, en dicho Hospital, hace 25 años fundo la Asociación de Educación para la salud en España, cuya Presidencia la ostenta el Profesor Federico Mayor Zaragoza. En el año 87 a petición del ministro de sanidad, Julián García Vargas, dirigió desde el ministerio de la salud, a través de las CC.AA, de toda España, haciendo posible que la educación para la salud fuera asumida como un área trasversal en la que se enseñara en las escuelas de la (LOGSE),1990.

Su experiencia en la política le viene desde los finales de la década de los setenta en que era dirigente juvenil en la Facultad de Medicina de Sevilla, pero que fue, con la llegada de la democracia a nuestro país, cuando ella se compromete más políticamente por los derechos de la igualdad entre el hombre y la mujer junto con las primeras figuras progresistas del panorama nacional, como por ejemplo la ex Ministra de Asuntos Sociales Matilde Fernandez, Alejandro Cercas, Fernando Cerdán y Dolors Renal, que en aquella época llevaba la Secretaria de la Mujer de los Movimientos Sociales de la Ejecutiva Federal del PSOE.

En el año 1989 presenta la candidatura a la Presidencia de la Asociación de Mujeres Progresistas de España. En la II Asamblea General Ordinaria, celebrada en la Escuela Julián Besteíro de la U.G.T de Madrid fue elegida por el apoyo mayoritario de las Asociaciones y Federaciones Regionales de toda España.

Otras de sus facetas es la de escritora poeta y una de sus últimas publicaciones se titula *"La ciudad del derribo"*. El pasado 21 de abril en el salón de actos de la U.G.T. de la calle Maldonado 53 de Madrid recitó todos los poemas del libro del que Fernando Lamata dice de ella en el prólogo que es una de las poetas más dialécticas de las letras españolas del último cuarto de siglo.

La presentación de María Sainz en este acto corrió a cargo de la actual Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas de España Yolanda Besteiro de la Fuente, la que resaltó la personalidad de María Sainz en todas las facetas que ella desarrolla, tanto a nivel de los servicios sociales, como en su profesión de cirujana y Presidenta de la Asociación de la Medicina Preventiva de España.

En el mes de este año fue invitada a nuestra Casa para que impartiera una conferencia sobre la mujer en su Día Internacional, compartiendo mesa con la Primera Teniente Alcalde de Getafe, Dña Sara Hernández, y la vocal de la Mujer de la Casa de Extremadura en Getafe, Dña. Isabel Moreno.

CARNAVALES 2009

GOTAS DE AGUA

La murga de la Casa posa antes de salir a desfilar por las calles de Getafe

De nuevo la alegría, la fiesta, los Carnavales. Este año la Comisión de Carnavales de la Casa de Extremadura en Getafe estuvo compuesta por: Manoli Burgueño, Preciosa Martín, Soledad Ruiz, Gilda Martín, Isabel Sánchez, Juani Ligia y Apolinar Mesa. Las reuniones y trabajos de dicha comisión estuvieron dificultados por las obras de remodelación de nuestra casa, pero al igual que todos los años, el trabajo salió adelante como siempre. Se asistió a las reuniones del Ayuntamiento con las demás murgas y comparsas del municipio, en total cinco reuniones.

La primera decisión de la comisión fue elegir el disfraz de este año; Isabel Sánchez presentó el proyecto **"Gotas de Agua"**, aprobado por unanimidad. El traje estaba formado por un cuerpo redondeado desde el cuello hasta media pierna, de color azul o blanco, gorro puntiagudo con abertura en la cara, haciendo la forma de gota de agua; los brazos cubiertos de color azul o blanco y las piernas cubiertas de leotardos o medias de color blanco. Cada participante llevaba en las manos un panel con dibujos simulando agua y olas, de colores azules y blancos. Los hombres y las mujeres iban vestidos igual.

Este año nuestra comparsa estaba formada por sesenta y seis personas, cuarenta y cuatro mujeres, dieciséis hombres y seis niños. Los socios adultos pagaron 12 euros, los no socios 15 euros y los niños 5 euros. Sensi hizo un modelo del traje y se confeccionaron los patrones; se cortaron los trajes y se fueron entregando a los participantes para que los cosieran en su casa. Los ensayos para el desfile por las calles se hicieron en el Salón, con coreografía de Mª José Moreno y música de Vals, apropiado a las gotas de agua y a las olas.

El **Día del XXIV Desfile de Murgas**, sábado 21 de febrero, nos reunimos los componentes de la comparsa para disfrazarnos y para el maquillaje de la cara, idea de Isabel Sánchez y Mª José Moreno, y que consistía en dos gotas de agua, una azul y otra blanca, una en cada mejilla. A las 17 horas salimos por el bulevar de la calle Ferrocarril a la calle Toledo por la parte de detrás de los colegios y la guardería infantil, donde teníamos nuestro sitio, el número 25, de un total

Participantes del concurso de disfraces celebrado en el salón de actos de la CREG

de 41 participantes en Getafe. Nos esperaba el coche de apoyo con la megafonía, con Antonio y Fermín, que repartieron perrunillas y bebidas a los componentes del grupo y a simpatizantes y amigos.

El desfile comenzó a las 18,30 horas, recorriendo la calle Toledo, Plaza del Ayuntamiento, calles Madrid, Ramón y Cajal y Ferrocarril, finalizando en la carpa de la estación de cercanías Getafe-Centro. Al ritmo de los valses nos deslizamos por las calles como gotas y corrientes de agua y espuma de olas, formando con los paneles ríos y mares a lo largo de nuestras cabezas, mientras el público que abarrotaba el recorrido nos estimulaba con sus ánimos y aplausos. Entramos en la carpa desfilando ante las autoridades, siendo obsequiados como todas las murgas y comparsas con un recuerdo y una paletilla por la participación.

Terminado el desfile nos dirigimos a nuestra Casa de Extremadura, donde pudimos descansar y tomar un estupendo bocadillo y refresco, con lo que nos recuperamos del esfuerzo realizado. Después nos acercamos a la carpa para la entrega de premios, y aunque este año no nos dieron ninguno, lo celebramos igual, pues nuestro objetivo que era representar a nuestra Asociación y divertirnos con las demás murgas y comparsas de Getafe, estaba plenamente conseguido.

Como todos los años, el sábado siguiente 28 de febrero, tuvo lugar en nuestra sede el **"Baile de Disfraces"**. Se eligió como jurado a cuatro personas entre los socios presentes. Los participantes, primero los niños y luego los adultos, desfilaron en el salón ante el público que se divirtió con los disfraces presentados. Luego subieron al escenario, donde Manoli Burgueño les hacía interpretar a cada uno el papel del disfraz que llevaba puesto entre el regocijo de los presentes.

Los Premios otorgados por el jurado fueron los siguientes:

Premios Infantiles:

1º.- Pez (Álex García)
2º.- Sirena (Aitana Hidalgo)
3º.- Egipcio (Álvaro Moreno)

Premios Adultos:

1º.- La Primavera (Paulino Barbero)
2º.-Marquesas y Doncella (Lali Ramírez, Antonia Martín y Pepi Pachón)
3º.- Las hermanas Kunta-Kinte (María Moñino y Carmen Martín)

Además de los premios otorgados, todos los disfrazados, niños y adultos, recibieron un regalo por su participación. A continuación hubo baile con orquesta para socios y amigos, que cerró las fiestas de Carnavales de este año. Para terminar, animaros como siempre a todos, para que el año próximo participeis en la comparsa de la Casa de Extremadura en Getafe y en el Baile de Disfraces del siguiente sábado. También os animamos a apuntaros a la Comisión que organizará los Carnavales de 2010. Os deseamos a todos, salud y alegría para vivirlos.

La Comisión de Carnavales 2009

MATANZA 2009

Los colaboradores de la Matanza capitaneados por Eugenio Durán hicieron las delicias de todos los asistentes con su buen hacer y su alegría

MATANZA 2009

Hombres y mujeres colaboradores, hicieron trozos el cerdo y lo cocinaron para ofrecerlo a todos los asistentes

Loli Alcazar fué, como todos los años, la encargada de preparar la deliciosa comida que se ofreció a los invitados

Pedro Castro, Alcalde de Getafe; Sara Hernández, Primer Teniente de Alcalde, Enrique Heras, Concejal de Función Pública; David Castro, Concejal de Hacienda y Desarrollo Económico; Ricardo Hernández, Presidente de la FAECAM , asistieron a nuestra popular matanza

ACTIVIDADES

Excursión al Valle del Jerte, Ahigal, Guijo de Granadilla y Cáparra

Excursión de talleres a la Alberca, Peña de Francia y Hervás

ACTIVIDADES

El grupo de la Escuela de Mayores de la Casa de Extremadura, junto con el grupo de Coros y Danza "Miel y Espiga", actuaron en el Salón de actos de la Casa

ACTIVIDADES

Componentes de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones Extremeñas de la CAM, elegidos en Abril de 2009

Casa Regional EXTREMADURA en Getafe

GREG Servicio Familiar y Social

SERVICIO FAMILIAR Y SOCIAL - TALLERES

-Técnicas de respiración.
-Técnicas de respiración y relajación (niños)
- Taller para mejorar el sueño.
-Taller de terapia emocional a través de la Pintura (adultos y niños).
- Programa de acogida e integración. para la población inmigrante.
- Taller de solución de conflictos y comunicación en el ámbito familiar.
- Taller de desarrollo de las habilidades de pensamiento.
- Taller de manejo del estrés.
- Taller de desarrollo de habilidades de pensamiento.
- Taller de manejo del estrés.
- Taller de desarrollo de habilidades de la autoestima.
- Taller para el manejo de habilidades sociales.
- Taller de técnicas de estudio.

INFORMACION E INSCRIPCIONES EN LA OFICINA
DE LUNES A VIERNES DE 10 H. A 14 H. Y DE 17 H. A 21 H.

V DIA DE LA COMARCA DEL CAMPO DE ARAÑUELO

Nuestras encajeras participaron en la demostración de bolillos

Acto protocolario con la presencia del Presidente de la Diputación, Alcaldes de Extremadura y Diputados

La Casa Regional de Extremadura en Getafe (CREG), asistió a la celebración del V Día de la Comarca del Campo de Arañuelo el 18 de Abril de 2009, en Romangordo (Cáceres).

La colaboración, consistió en participar en la organización de la presencia de Encajeras de bolillos de Extremadura y Getafe, cuya demostración fue visitada por miles de personas que asistieron a los actos y las personalidades de Extremadura: Presidente de la Diputación, diputados y alcaldes de más de 20 municipios que participaron con stand de cada uno de los pueblos de la comarca.

El trabajo en la organización esta vez estuvo a cargo de la AsociaciónARJABOR y el Ayuntamiento de Romangardo, sede del evento.

El presidente de la CREG y los talleres de Encaje de la Casa Regional, estuvieron presentes en los actos.

Nuestras felicitaciones al pueblo de Romangardo por su acogida y el gran éxito obtenido. Seguro que ha sido por el entusiasmo que ponen para que su tierra extremeña consiga publicitar su enorme progreso en la calidad de sus productos e ideas

Consejo de Redacción

EXCURSIÓN AL VALLE DEL JERTE AHIGAL, GUIJO DE GRANADILLA Y CÁPARRA.

La mañana suave y fresca presagiaba un día frío. Salimos a las 7,15h ilusionados por ver el espectáculo maravilloso del Valle del Jerte cubierto por el manto blanco de la Flor del Cerezo. Íbamos muy contentos de lo que pensábamos disfrutar de la gastronomía y bellezas naturales extremeñas. A las 8,45h. hicimos una parada en el restaurante "Los Cuatro Pozos" para tomar un café y estirar las piernas. A las 10,30h. llegamos al **Puerto de Tornavacas** para observar el Valle en todo su esplendor; las vistas desde lo alto son impresionantes por su majestuosidad y belleza. Compramos algunos detalles en los innumerables puestos que había: miel, dulces típicos y plantas de cerezo para huertos y jardines. A las 10,50 h. Bajamos hacia el Valle, observando extasiados el manto blanco que lo cubría, sintiendo satisfacción por tan maravilloso espectáculo natural. A las 12,15 h. llegamos a **Jerte**, recorrimos el pueblo, muy bonito y de buenas gentes, pasando por diversas calles: Ramón Cepeda, Puente, Fuente Nueva, Diego González y salimos frente a la Iglesia Cristo del Amparo en la Plaza Mayor; algunos tomaron un buen vino de pitarra de la región.

A las 12,55h. seguimos el viaje pasando por las afueras de Plasencia, continuamos por la margen del río Jerte, tomando la carretera M-630 Ruta de la Plata, viendo el camino adornado de encinas y alcornoques, y cubiertas por las escobas con sus llamativas flores amarillas. A las 13,50 llegamos a **Ahigal**, donde nos esperaban Gilda y Vicente, socios de la casa y naturales de este pueblo, los que nos acompañaron para mostrarnos algunos de los lugares más importantes: La Plaza del Ejido, lugar de la antigua Feria del Cerdo, Avenida de los Caídos, calle Cantarranas, Calvo Sotelo, la Plaza Mayor con el Ayuntamiento; también vimos el Muro, con más de dos mil años, frente a la Casa de la Cultura y la Iglesia de los Santos Mártires; en la gran Plaza se hacen todos los domingos uno de los mercadillos más grandes de la zona. A las 14,35h. nos recibió Luisa la dueña del Restaurante y su hija Anabel, donde nos tenían preparado un rico menú extremeño: De primero, Paella al estilo de la tierra; de segundo, Caldereta de cordero con patatas fritas, acompañados de un buen vino de la región y un buen postre casero. Después de comer, nos despedimos de las personas que nos atendieron tan bien y salimos a comprar los dulces típicos del pueblo.

Salimos de Ahigal a las 17,10, en dirección al **Guijo de Granadilla**, llegando a una gran plaza llamada de Santa Ana, donde se encuentra la ermita de su nombre. Un guía del pueblo se mostró solícito para enseñarnos el Museo del poeta Gabriel y Galán, a pesar de que no era horario de visita. A la entrada en la primera sala, se encuentra un banco de piedra con los botijos típicos de la región, y una placa dedicada a la memoria de Santos Nicolás Blanco, maestro, poeta y gran

Cocina del museo del poeta Gabriel y Galán

conocedor y divulgador de la obra de Gabriel y Galán. Recorrimos las dependencias; en una sala se recrea su obra cumbre "El Embargo", con todos sus aperos y enseres de la época; las tinajas, sillas antiguas, botijos, etc. El poeta aunque era salmantino, se sentía de El Guijo, donde vivió y murió desde su matrimonio con Desideria, nativa del pueblo. Recorrimos los otros lugares de la casa museo, viendo sus fotos y las de su familia, las pinturas de colores fuertes de sus paredes, la cama de hierro, sillas y suelos de su época.

Guiados por Gilda y Vicente nos dirigimos a la **Ciudad Romana de Cáparra**,(ver revista nº 70, página 31) donde a pesar de llegar a la hora del cierre nos permitieron visitarla. El **Arco de Cáparra** es el único que tiene cuatro entradas, observando la grandiosidad de su arquitectura; vimos restos de edificios que se están excavando, de la antigua calzada romana, Vía de la Plata, de hace casi dos mil años. En el Centro de Interpretación de la Ciudad de Cáparra vimos un vídeo explicativo de la ciudad en todo su apogeo. Hoy sus ruinas se encuentran repartidas entre los términos municipales de Oliva de Plasencia y Guijo de Grandilla. Terminada la visita, a las 19 h., dejamos tan bonito paisaje, saboreando en nuestra retina los bellos momentos vividos, pensando en el próximo viaje a Extremadura. Las vocalías de Festejos y Cultura, en nombre de la Casa de Extremadura, dan las gracias a todos los socios y amigos que nos acompañaron; también a las chicas de la oficina, Gema y Mª José, por su ayuda que nos facilitan las excursiones; a Apolinar, que nos ayuda a elaborar el recorrido que más puede gustar a los participantes. Gracias a los miembros de la Junta Directiva que nos apoyan, y a los conductores Fran y José, que nos llevaron y regresaron a las 22h. a Getafe, sintiéndonos todo el camino seguros. Gracias a todos.

Juana Flete Rosario
Eugenio Durán Méndez

EXCURSIÓN DE TALLERES 2009 DE LA ALBERCA A HERVAS

El sábado 25 de abril salimos en autocar de Getafe sobre las 7,20 horas de la mañana, la mayoría con cara de sueño por el madrugón, pero con la alegría de ir con paisanos y amigos a hacer la excursión. Partimos en el "Fran Bus" con dos conductores, dándonos la bienvenida Yolanda, vocal de talleres y organizadora de la tradicional salida de los talleres de la casa y que nos comentó con el micrófono el plan del recorrido. La primera parada fue para el desayuno, nos repartieron al bajar bollos para acompañar el café. Subimos de nuevo al autocar y seguimos nuestra ruta, siendo obsequiados todos en el trayecto con exquisitos bombones.

Nuestra primera visita fue la salmantina **Peña de Francia**; se cree que el nombre es debido a repobladores franceses durante la Reconquista en el siglo XI. Con una carretera muy peligrosa por su estrechez y sus curvas muy cerradas. Arriba vimos a lo lejos restos de nieve, un panorama precioso, contemplamos cabras hispánicas y águilas. La Peña de Francia es una montaña de 1783 metros de altura, forma parte de la Sierra de Francia, que a su vez pertenece al Sistema Central. En su cima está el Santuario de la Virgen Negra, tiene además hospedería, un convento de frailes dominicos y una antena repetidora de comunicaciones. A todos nos encantó el lugar.

Bajamos y nos dirigimos a **La Alberca**, donde tuvimos un tiempo libre para conocer el pueblo. Vimos muchas tiendas de regalos y de alimentación, donde la mayoría compraron algún recuerdo o productos del cerdo. Por sus casas y calles típicas llegamos a la plaza Mayor donde había vendedoras de miel y almendras garrapiñadas. La Alberca es una localidad situada al sur de la provincia de Salamanca, a 1084 m. de altitud y al N. de la Peña de Francia. Sus casas tradicionales hechas de granito con vigas de madera vista, tienen tres plantas: la baja para cuadra de animales, la primera para cocina, en la segunda están las habitaciones, y el desván para secar y curar las carnes, quesos y embutidos. Un agujero en el techo permite salir al humo. Muchas casas tienen grandes balcones con macetas de vistosas flores.

Desde La Alberca nos dirigimos al pueblo donde Yoli nos tenía reservada la comida, **Aldeanueva del Camino**, ya en la provincia de Cáceres. Comimos de primero una abundante paella, de segundo una exquisita caldereta y un buen postre, además del café; todo ello muy bien atendido por el personal del restaurante, por lo que quedamos muy satisfechos. Esta localidad se encuentra en plena Vía de la Plata, con muchos restos de la época de los romanos. Dimos una vuelta después de comer, viendo sus calles y plaza del Ayuntamiento.

Salimos en dirección de la villa cacereña de **Hervás**; aquí nos falló un guía que teníamos contratado, por lo que Apolinar nos explicó un poco sobre el barrio judío. Es una población situada al norte de Cáceres, en el Valle del Ambroz. A partir del siglo XV, diversas familias de origen judío se instalaron en Hervás, construyendo un conjunto de edificaciones conservadas en gran parte, y que forman el llamado "Barrio Judío" en la zona baja de la villa, la más cercana al río Ambroz. La localidad ha sido declarada conjunto Histórico-Artístico y al pasear por sus calles nos adentramos en una época pasada, con callejuelas estrechas, cuestas empinadas y pasadizos oscuros; todo ello formado por casas de madera y adobes y muchas revocadas de tejas contra la humedad. La estrella de David está con abundancia en el barrio, así como nombres en hebreo. El conjunto forma parte de la Red de Juderías de España. Después de un paseo inolvidable, de nuevo al autocar, y tras una última parada en la villa toledana de Lagartera, llegamos a Getafe, donde Yolanda nos dio las gracias a todos y nos citó hasta la próxima salida. Muchas gracias a tí por el maravilloso día que nos has organizado.

Parte de nuestros socios que fueron a la excursión recorriendo las calles de La Alberca

Fernando Bercedo Bonacasa
Relaciones Públicas

PROMOCIÓN - CONSTRUCCIÓN - VENTA

HERMANOS MARTIN CANELO, S.L.

Calle Jacinto Benavente (Getafe)

La Rosaleda de Yuncos

Edificio calle Ferrocarril (Getafe)

Residencial Puerta Universidad (Alcalá de Henares)

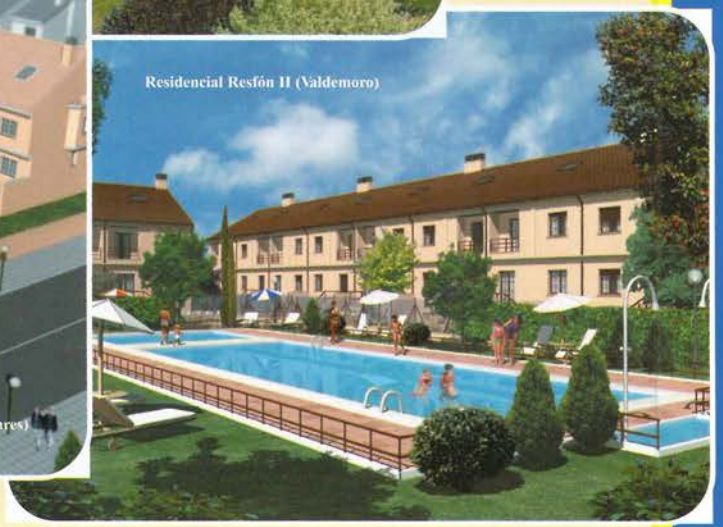
Residencial Resfón II (Valdemoro)

C/ Hormigo, 8 - Local 1 - 28901 GETAFE (Madrid) - Tel. 91 681 06 11

Distribuidor de Cocinas Italianas

CUCINE

LUBE

COCINAS Y BAÑOS

SNEllo

DoñaCocina Orba

Doña Cocina - Calle Escaño, 37 - 28902 GETAFE - Tel. 916 816 285

Orba - Calle Arboleda, 7 - 28901 GETAFE - Tel. 916 824 478

Visite nuestra web **www.snello.es**

HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE

EL TRÁNSITO DE UNA GENERACIÓN DESDE UNA SOCIEDAD RURAL A UNA SOCIEDAD TECNOLÓGICA

Javier Corrales

Extraeremos de la memoria los cambios sociales, económicos e ideológicos que ha sufrido la generación que nació con posterioridad a la Guerra Civil española. La experiencia de estos cambios explican las líneas por los que España ha discurrido estos últimos setenta años. Es una generación que conoció en su niñez a una sociedad agraria, en su madurez contribuyó a formar una España industrializada y al final de sus vidas tiene que convivir con una sociedad tecnológica. Es una historia de hechos vividos, que permanecen en la memoria de personas vivas. Es el cambio desde una sociedad rural a una sociedad tecnológica. Este cambio en España, por falta de industrias, a excepción de Cataluña y País Vasco, se ha realizado de una forma acelerada en comparación con el mundo occidental. Aquí se ha realizado en una generación, setenta años, en Europa, el tránsito de sociedad agraria a la sociedad tecnológica, ha durado 150 años.

A este período lo denominamos "Historia del tiempo presente", porque el pasado está presente en la memoria de una generación viva. En el presente está el pasado y los signos del futuro. A esta generación la llamamos "generación del cambio", al igual como a la de sus padres fue la "generación del silencio" por la experiencia de un hecho traumático, la Guerra Civil, de la que no se podía hablar, porque los sentimientos de miedo y dolor estaban vivos y hacían acallar cualquier expresión sobre la misma.

Sociedad rural de escasez y periodo ideológico (1940-1959)

De este período tenemos memoria de la escasez, siempre me acordaré que cuando se caía al suelo un trozo de pan se besaba, el pan era un bien sagrado, porque había faltado en los años del "hambre". Igualmente, recuerdo aquellas "cartillas de racionamiento" que cuando se termino el "racionamiento" a principio de los años 50, se seguían guardando en los cajones de las viejas cómodas por si había que volver a sacarlas. España se basaba en una economía agraria, el 40% de la población activa trabajaba en la agricultura y en la ganadería. Además, era una economía de subsistencia y de necesidades, como muestran estos datos: en 1.949 un trabajador en la agricultura ganaba 13 pesetas y un kilo de carne valía 6,50 pesetas, con un jornal podían comprar dos kilos de carne. Esta experiencia de la necesidad enseñó a una generación a aprender el valor de la cosas y que hemos sido un país pobre. De la vida real de este período existe poco cine y poca literatura, como si quisiésemos olvidar un período sórdido y gris de nuestra historia.

Otra experiencia es el aprendizaje de los "Principios del Movimiento Nacional", que eran la base

La Coruña 1943. Una pareja de aldeanos transporta paja en un carro tirado por dos bueyes

ideológica de la Dictadura. Los aprendíamos de "memorieta", pero aquello ni los comprendíamos, ni los sentíamos, era como un traje que la sociedad tenia por fuera, por dentro se quería olvidar, porque significaba dolor y rencor. Algunos maestros nos hacían cantar el "Cara al Sol", pero eran los menos. En las escuelas nos educaron en una ideología que en la familia no se creía, aquello era para "los falangistas valerosos", como solían decir en casa con cierta sorna. Aprendimos que nuestro mundo no era el mundo ideológico de la Dictadura. No sabíamos cual, pero era otro muy distinto. Aquello que dijo Franco: "el régimen está atado y bien atado", se desvanecería en futuro como un haz de leña mal atado, porque la sociedad no creía en aquellos principios. Será una generación en constante cambio ideológico. Siempre recordaré cuando se hicieron las primeras elecciones democráticas, una persona que nunca había votado en los "referéndum de Franco", los amigos le dijeron que ahora si votara, y dijo "no, por si acaso me confundo, como os confundisteis vosotros en las anteriores votaciones".

Será una generación sin base ideológica cerrada, que irá adaptando su pensamiento según las experiencias del momento. Es con palabras de la Iglesia actual una generación relativista en lo ideológico y en la moral, aunque personalmente creo esta actitud no es mala, sino que es buena, porque se adapta a la circunstancias que le ha tocado vivir mirando el pasado y el futuro. Esta generación añorará aquel mundo rural de tradiciones, al idealizar los recuerdos gratos que de niño vivió.

Desarrollismo industrial y crisis (1960-1986)

Aquella España de los 50 era un país mísero que tenía que buscarse la vida por donde pudiese. Las

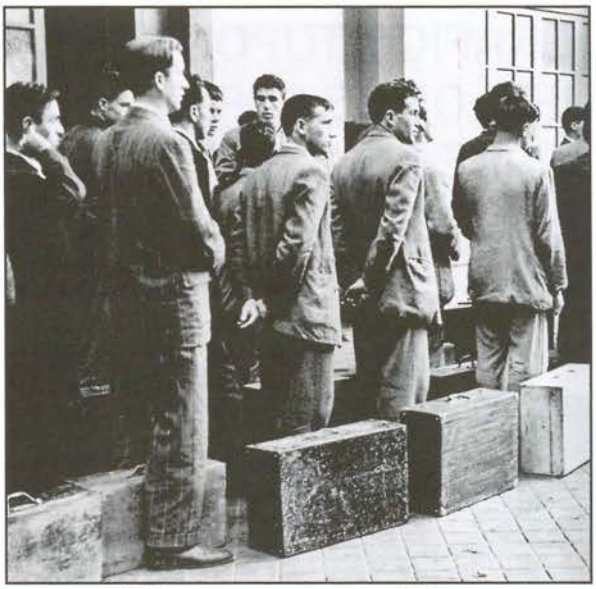

1957, primeros emigrantes a Bélgica

primeras salidas fue la salida a Europa, emigraron más de dos millones de trabajadores a los países europeos, que suponía próximo al 15% de la población activa. El dinero enviado por los emigrantes más las divisas que los turistas traían ayudaron a iniciar lo que el régimen llamó el "desarrollo industrial". Esto motivo que el 50% de la población emigraran del campo a la ciudad. A esta generación le toco asumir cambios: en su trabajo, pasar del campo a una cadena de producción; en su forma de vivir, pasar del mundo rural al urbano, con lo que esto significaba de aislamiento y perdida de costumbres tradicionales.

Esta experiencia caló hondamente en la memoria de esta generación, porque la mayoría sufrieron el desarraigo de su lugar de nacimiento, y actualmente cuando se refieren a los inmigrantes, suelen llamarlos emigrantes, porque es lo que ellos fueron. Esta realidad vivida le ayudo a ser más flexible, y a comprender hoy, mejor que el resto de Europa, que toda inmigración responde a necesidades económicas.

Ese cambio a una sociedad industrial y de servicios fue un avance, pero aquello duró poco, porque en los en primeros años 70 en todo el mundo se produjo la "llamada crisis del petróleo". En España nuestro desarrollo industrial se había centrado en crear industrias navales, siderúrgicas, etc., en resumen industrias con alto valor de mano de obra. Todo aquello como diría un castizo se vino al "garete". En realidad las causas profundas de la crisis era un cambio en las formas de producción, lo que hoy llamamos "economía global". Estaban naciendo nuevas tecnologías que hacían al mundo más concentrado y los cambios sociales más acelerados. Era la época de los primeros ordenadores, los inicios de la teleinformática, la telefonía automática, etc. Todo esto transformó la forma de trabajar y donde se realizaban los trabajos. El mundo se hacía más pequeño y los acontecimientos más acelerados.

En España a esta crisis se le unió la muerte de Franco, crisis política, porque había que darle una salida al régimen. La sociedad española estaba constreñida en un traje hecho a la medida de Franco que a su muerte se rompía por todas partes. Esta generación tuvo que asumir la responsabilidad de "transición" política y el "cambio" industrial y social, y no fue fácil. Ya no valía solo correr delante de los grises como cuando Franco, ahora tenían la responsabilidad de torear a esta piel de toro en todos los tercios, en el político, en el laboral y en el social. Es la época de grandes movimientos asociativos: partidos políticos, sindicatos, asociaciones de padres, casas regionales, etc, todos hacían falta para estructurar una sociedad que no tenía referentes democráticos.

En este periodo hubo miedo al futuro porque era incierto. Algunos se querían agarrar al pasado y como muestra están las colas que se formaron para rendir homenaje al cadáver de Franco, una llegaba desde Sol hasta el Palacio Real. Igual cariz tuvo la intentona golpista del 23-F.

Todo ello culminó en 1.986 con la entrada en la Unión Europea, España se abrió al mundo y al futuro con todas las ganas contenidas en el pasado.

1990, asistenten a la cumbre en la que se acuerda que la Comunidad Europea elabore un nuevo tratado a partir de julio de 1990

Actual sociedad tecnológica.

Esta sociedad tecnológica, de ordenadores, internet, móviles, trenes de alta velocidad, GPS, PDA, PSP, WIFI, IPHONE, MP3, MP4 y demás siglas que no entendemos, ha cogido a esta generación atropelladamente para llevarla a la prejubilación. Es una nueva sociedad donde lo importante es el conocimiento de cómo se hacen las cosas, y no quien las hace. Tenemos que convivir de soslayo con ella, porque nos reporta beneficios, pero no somos protagonistas, y a nuestro pesar, hemos tenido que ceder los trastes de matar.

Esto ha sido el pasado, pero en el momentos actual de crisis también tenemos responsabilidades, porque hemos jugado el papel de "padres ricos" que hemos querido mantener a nuestros hijos al resguardo de " las inclemencias del tiempo" , sin dejarles u obligarles a asumir las responsabilidades que le correspondían para adquirir la experiencia que en este paso a una nueva sociedad del conocimiento van a necesitar.

En síntesis ha sido una generación que ha tenido que asumir responsabilidades y ser muy flexibles, porque los cambios de todo tipo: económicos, políticos e ideológicos han sido muy acelerados, como dicen hoy los sociólogos es una "generación liquida" que se adaptaba dentro de la botella según se posicionaba esta. Ahora nos toca posicionar la botella en la zona cómoda para disfrutar de nuestros nietos y de todos los intereses que nos hemos podido realizar.

"RELACIONES HISTÓRICO-GEOGRÁFICO-TOPOGRÁFICO-ESTADÍSTICAS DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA HECHAS POR INICIATIVA DE FELIPE II"

De la orden y su ejecución (1)

José Luis Vázquez Gómez.

A modo de introducción

"...Se haga y cumpla lo que su majestad manda..."

Felipe II (1527-1599), en su afán de hacer un imperio con vocación universal, una vez reconocido como sucesor regio en los estados de Flandes y por las Cortes Castellanas, Aragonesas y Navarras, instaló la capitalidad de su reino en Madrid, acabando con la corte itinerante heredada de sus antecesores, asentando la Casa Real y sus Centros de Gobierno en la villa de Madrid a la que nombró Capital del Reino. Organizó el Estado en cinco grandes núcleos, La Península Ibérica, Italia, Los Países Bajos, Las colonias americanas y Portugal con sus posesiones de ultramar.

Retrato y firma de Felipe II

Con el fin de salvar los problemas derivados de la multiplicidad de culturas, idiomas, intereses económicos, ordenamientos jurídicos, etc., de los diferentes estados, permitió que los reinos adscritos a su corona conserven su propia organización institucional, dominada por los grandes señores locales, imponiendo por encima de ellos la figura del Virrey o Gobernador General que aparte de ser el representante de la corona en el reino, servía de enlace con el gobierno central.

La estructura del gobierno de la monarquía personal de Felipe II, en grandes líneas era la siguiente:

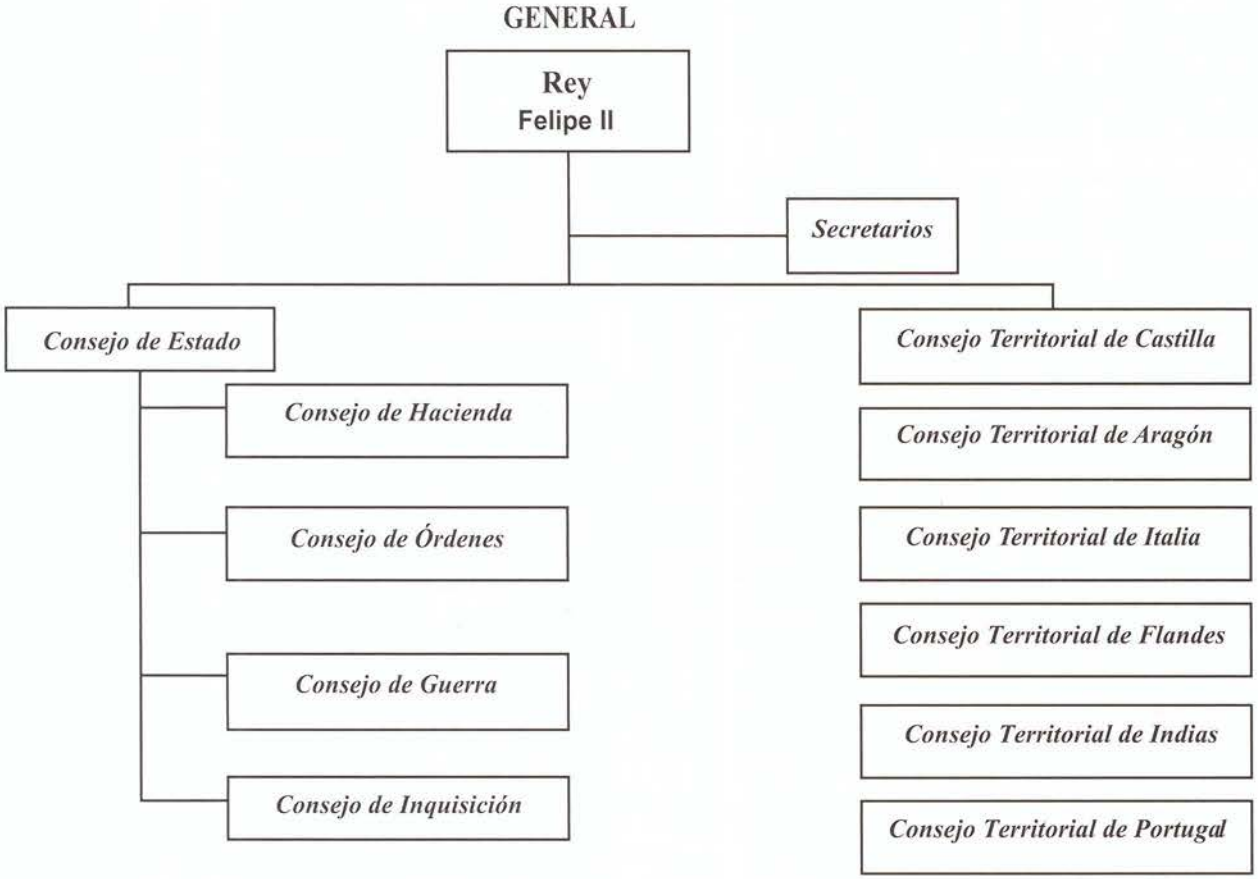

a) El Consejo de Estado es el encargado de planificar la política general del Imperio.

b) Los secretarios no tienen definida su función pero tienen gran influencia en los Consejos por sus grandes conocimientos en distintas materias.

c) El Consejo de Guerra se encargaba de la recluta, logística de aprovisionamiento, etc.

d) El Consejo de Hacienda de la recaudación e impuestos.

e) El Consejo de Inquisición de los actos contra la fe.

f) El Consejo de Órdenes en lo relativo a la promulgación de las ordenes emanadas de los distintos estamentos políticos.

g) Los Consejos Territoriales eran organismos especializados en el gobierno de cada uno de los enclaves adscritos a la corona.

Esta estructura piramidal determina la imposición doctrinal del rey, haciendo que él sea el único capacitado para tomar decisiones, lo que favorece su afán centralista.

Referente a las estructuras locales, no tenía una forma diferente:

Local

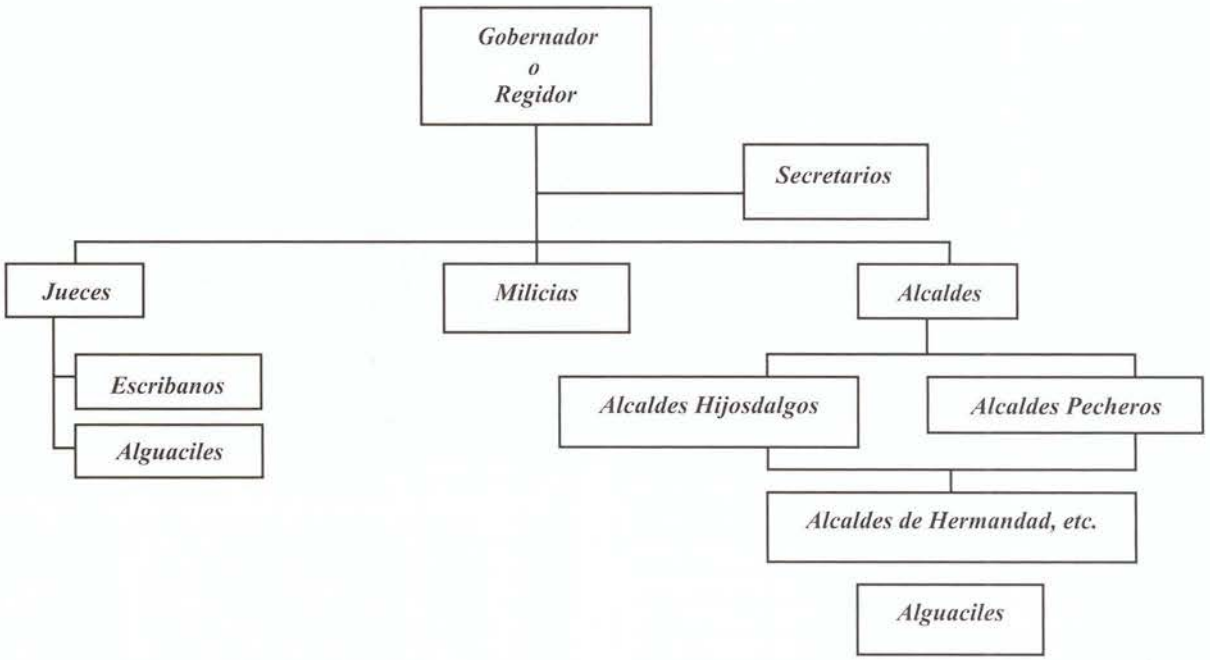

De la lectura de la Orden dada por Felipe II para la realización de las Relaciones Histórico Geográficas de los pueblos de España, podemos observar el funcionamiento del gobierno local de la villa de Madrid. El regidor, elegido por el rey (1), que a su vez es juez de comisión (2) al recibir una cédula del rey (3) a la que acompaña las instrucciones necesarias para la realización de las Relaciones (4) pone en funcionamiento el sistema. Elige a un secretario (5) para que transcriba una orden emanada de él como consecuencia de la orden del rey. Finalizado este acto, envía a un alguacil con autoridad y salario (6) para que entregue copia a los concejos, (7) con la orden expresa de que se ejecute en todos los lugares de su jurisdicción (8) lo que el rey manda (9) en la forma, (10) lugar, (11) el modo de reunirse, (12) y como deben de hacerlo (13). En caso de desobediencia, lo realizaran en presencia de persona de fuerza, teniendo que pagar los gastos el concejo (14).

(1) "... *corregidor en esta villa de Madrid y su tierra e juredición por Su Magestad..*"
(2) "... *e su juez de comisión ...*"
(3) "... *por su particular cedula a mi dirigida ...* "
(4) "... *como Su Magestad juntamente con la dicha cedula invio una instrucion escripta en molde para cierta descripcion*"
(5) "... *Por su mandato Martinez*"
(6) "... *por el presente os mando que luego que por Francisco Velez alguacil para lo infraescripto por mi nombrado*"
"... *al cual le mandare pagar el salario que hobiere de haber*"
"... *y para hacer las dichas notificaciones y diligencias necesarias doy poder cumplido al dicho alguacil para que con vara de justicia vaya por los lugares de la dicha juredicion al efeto sobredicho*"
(7) "... *que vos sera entregada a cada uno de vos los dichos concejos juntamente con este mi mandamiento*"
(8) "... *descripcion que manda se haga en todas las ciudades, villas e lugares de los dichos sus reinos*
(9) "... *se haga y cumpla lo que Su Magestad manda*
(10) "... *instruición con toda diligencia y con la brevedad posible os junteis*"
(11) "... *en vuestro ayuntamiento*"
(12) "... *en la forma acostumbrada cada uno en vuestros lugares,*"
(13) "... *y al pie nombrareis dos personas de cada uno de esos dichos lugares de los mas habiles e suficientes de ellos y mas instrutos y que tengan mas noticias de la vecindad o antigüedad, fundacion y de las demas particularidades, dezmerias y cosas notables e inmemorables de cada uno de esos dichos lugares*
"... *poniendo por cabeza y principio de lo que ordenaredes este mandamiento y para ello tomareis su traslado y las notificaciones*"
"... *para su cumplimiento hicieredes con lo que mas autuaredes y ordenaredes con la mayor claridad que ser puede*"
"... *y en ello porneis luego la mano sin apartarla hasta que este todo acabado*"
"... *y hecho me lo enviareis para que se cumpla lo por Su Magestad mandado*"
(14) "... *con apercibimiento de que se os hace que no lo haciendo ansi sin que mas sea menester apercibiros, enviare persona con salario a vuestra costa que os lo haga cumplir*"

LA SEMANA DE DANZA ABRE EL TELÓN DE LA ESCENA DE PRIMAVERA EN GETAFE

Fue Selene Muñoz quien abrió la programación de primavera en Getafe con la coreografía "Con cinco sentidos". Mezcla fusión flamenca para adentrarnos en el cante jondo de las mineritas de La Unión

La II Semana de Danza de Getafe, 16 a 26 de abril, con la ópera ***"La flauta mágica"*** consiguió reunir a dos genios de la música y el cine: Wolfgang Amadeus **Mozart** e Ingmar **Bergman** mientras la película *"**The Company**"*, de Robert Altman, fue la parte dura del artista que se encuentra con el trabajo y con su explotación. En la Semana, **Selene Muñoz** pletórica en su espectáculo de danza flamenca y **Rafaela Carrasco** con **"Vamos al tiroteo".** Danza a través del flamenco fusión, de la danza española, pero también desde la danza urbana. *"**Little street pieces"**,* de la mano de **Dani Panullo Dance Theatre**. También la **Universidad Carlos III**, al igual que la Comunidad de Madrid con el XXIV Festival Madrid en Danza, ha querido estar presente en esta Semana con la **XI Edición de UNIDANZA. Dosmilnueve**. Un interesante encuentro internacional de danza universitaria, con universidades invitadas como la de **Vilnius, París, Grenoble y Oriental de Nápoles.** Luego la obra maestra del genial coreógrafo y bailarín Antonio Gades: *"**Fuenteovejuna"***, con la Compañía Residente en Getafe, **Compañía Antonio Gades.** La danza a través de Boleros, jotas, serranas, canciones de labranza se unen, a músicas de Musorgski o García Abril, para reivindicar los derechos de un pueblo. Ya en el cierre, *"**Don Quijote**"*, 2 de mayo, nos ofreció la posibilidad de conocer al recién creado **Ballet Clásico de Getafe,** que comenzó su andadura con dirección del coreógrafo getafense **Luis Ruffo** y la obra basada en el libro de Miguel de Cervantes, con preestreno en el Teatro Auditorio Federico García Lorca el 3 de abril con gran éxito de público.

La actividad coreográfica vuelve a ocupar un lugar destacado, esta vez con la **Gala Europea de la Danza Clásica. Bailarines del mundo,** 31 de mayo**,** un homenaje al esfuerzo de los bailarines y bailarinas en este difícil arte de la danza.

La clausura de la **I Muestra de Teatro Aficionado de Getafe,** 18 de abril**,** con dos grupos locales, **Musicomio** con *"**El alma está en la sangre**"* y **La Paranoia de Trastaravies,** organizadora de la muestra, con *"**Sombras y preguntas**"* de Alán Poe. Éxito de crítica y público para la convocatoria de este encuentro de teatro que ha mantenido lleno el salón de actos del Centro Cívico de la Alhóndiga desde el inicio de la convocatoria, en el mes de octubre de 2008. Hay que estar muy atentos a la **II Muestra** que traerá muchas y buenas novedades.

Desde **CineStudio Getafe**, se refuerza el **Ciclo de Cine Español,** 7 a 16 de mayo, en su tercera edición, con la incorporación del **I Encuentro de Cortometrajes** y de **Cine-forum,** con la asistencia de actores y directores en la presentación de las películas. Películas de calidad contrastada como ***"Camino"*** de Javier Fesser , ***"El rey de la montaña"*** de Gonzalo López Gallego. **"Una palabra tuya"** de Ángeles González Sinde. ***"El patio de mi cárcel"*** de Belén Macías y **"3 *días*"** de Javier Gutiérrez, con cortometrajes como *"**Otaku"*** de Eduardo Jiménez Rojo; ***"Corazón en sombras"*** de A. Almazán y Medardo Amor; ***"Thumbs up"*** de Gonzalo López-Gallego; ***"Mala espina"*, (2006)** de Belén Macías y ***"Brasil"*** de Javier Gutiérrez.

"Fuenteovejuna", representado por la Compañía de Antonio Gades

Más al comienzo, el **Centro de Poesía José Hierro** en Getafe organizó un merecido homenaje al poeta ovetense y Premio Cervantes 2006, **Antonio Gamoneda.** Una de las grandes voces de la poesía española actual. Su poesía reunida, con el título de *"Esta luz"*, apareció en 2004. La actividad literaria continuó con la ***V Feria del Libro Infantil y Juvenil,*** 20 de abril a 3 de mayo, que, además del **día del libro,** 23 de abril**,** con la tradicional **lectura del Quijote** y un amplio **abanico de actividades infantiles**, unió generaciones, a través de la música y la voz, en *"**Amor con amor**"*, donde uno de los cantautores protagonistas de la transición española, **Rafael Amor**, canta junto a su hijo. **Salvador Amor.** Ya dentro del Cante de la Minas, el disco *"**pacoortega; el éxito de todos mis fracasos**"*, íntegramente dedicado a la poesía de **Ángel**

González. La convocatoria del **XIII Certamen Literario Ciudad de Getafe 2009** gira, este año, en torno al **Getafe Negro.** No hay que perder de vista la actividad de las **bibliotecas municipales**, además del préstamo de libros y revistas, prepara los cuentacuentos. "***El duende sueñacuentos***" de **Teatro Viento Azúl** y ***"Cuentos de barro"*** de **Pepe Bruno** y los concursos literarios para las fiestas locales.

Por su parte, **la Fundación Centro de Poesía José Hierro,** además del homenaje a Gamoneda, prepara otro homenaje a **Antonio Machado**, lecturas literarias con **Alberto Santa María, Marta Aguado y alumnos del centro**, la presentación del libro ***"La luz de la Memoria"*** **de Pepe Viyuela** y presentación de la revista: ***"Al otro lado del espejo"***. La **Fundación César Navarro**, con sede en el Centro de Arte, continúa con sus **conferencias y tertulias**. El **Centro UNESCO de Getafe** nos recuerda el **"Proyecto África"** y rememora el **"Día de la Diversidad Cultural".**

Una novedad, este año es que, la Comunidad de Madrid, ha querido hacernos partícipes de las fiestas del 2 de Mayo con un espectáculo de calle, para todos los públicos, de **Vogalume Teatro** llamado ***"En busca del gran tesoro".*** Esta programación infantil se completa con la recta final de **Campaña Escolar**, programa en horario escolar que comenzó en octubre de 2008, y ha cerrado el mes de abril con **dieciséis pases para 6.000 niños**. La reposición de ***"Un hilo rojo"***, que tanto éxito obtuvo en su estreno en el Teatro Municipal, con el grupo **Icaro.** Patrocinado por Ibercaja tenemos ***"Sol y Luna"*** con el grupo **Lavi e Bel,** que ya nos visitó en *Campaña Escolar* y en *Cuentos de Navidad.* El coreografo **Luis Ruffo** repone el ballet clásico infantil: ***"Pedro y el lobo"*** un espectáculo mágico para niños de Prokofiev. Cierra, de momento, la programación infantil **Lunas de Papel** con tres espectáculos de **Titiriteros de Binefar** que son ***"Cómicos de la legua", "El hombre cigüeña"*** y ***"Que llueva que llueva".***

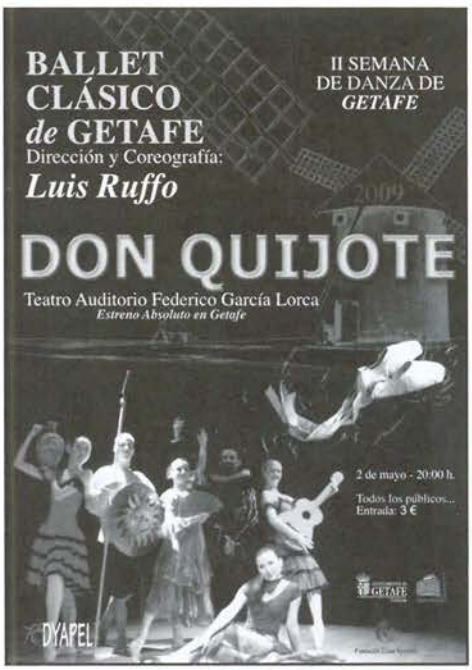

El Ballet Clásico de Getafe, dirigido por Luis Rufo, presentó la Obra "Don Quijote" en la II Semana de La Danza

De novedad en novedad. Esta vez con el **V Encuentro de Corales Polifónicas y Orquestas de Laúdes** que incluye, entre los grupos invitados, lo que será el futuro **Coro Infantil de Getafe** dirigido por Simón Drago, un nuevo conjunto vocal para esta ciudad. Además, como grupos invitados, estarán el ***"Coro Municipal de Astillero-Guarnizo"***, (Cantabria) y ***"La Agrupación de Pulso y Púa de Espirdo",*** (Segovia). Contará, lógicamente, con las actuaciones, como grupos anfitriones, de ***"La Coral Polifónica de Getafe"*** y ***"La Orquesta de Pulso y Púa y Coros Daniel Fortea de Getafe".***

El grupo getafeño **Taormina** ha querido estar presente, una primavera más, con ***"Balada de los tres inocentes"*** y ***"Cómicos de la legua"*** , dos comedias de desenfadado humor que amplían el éxito obtenido por esta compañía en Campaña Escolar.

Nuestras **Fiestas Locales**, ese momento de relax y arrinconamiento de lo cotidiano, vienen cargadas de novedades que se unirán a las actividades tradicionales y que tendrá su continuación con la romería al Cerro de los Ángeles en ***"El Rocío de Getafe"***, organizado por la Casa de Andalucía.

No se queda atrás la actividad plástica que prepara su **IX Concurso de Pintura Rápida Villa de Getafe** del que participan más de cien pintores venidos de toda España y la exposición de grabados: **"Salvador Dalí. Obra Gráfica"**.

Desde que, en 1961, el cantante Juanito Valderrama hiciera un llamamiento a la defensa del cante jondo escrito en la tierra unionense hemos llegado a la edición **XLIX del Festival Internacional del Cante de las Minas** convocado por el Ayuntamiento de La Unión, (Murcia) y, en Getafe, por la Casa de la Región de Murcia y el Ayuntamiento y que acogerá al cantante y productor getafense **Paco Ortega,** a la **selección** de cantaores, tocaores y bailaores de cara al Festival y una **Gala Flamenca** que contará con las actuaciones de los cantaores **Sara Salado y Toli de Linares.**

La primavera se perfila como una época abierta a la participación vecinal donde predominan los actos sociales y solidarios y los finales de curso. Asociaciones, club de mayores, casas regionales, asociaciones de padres, colegios públicos y concertados y, como no, la Escuela de Música Maestro Gombáu y los Talleres de Danza Ciudad de Getafe se preparan, durante todo el año, para ofrecernos lo mejor de su trabajo en los programas de **"Actos sociales", "Fin de curso"** y **"Teatro en las aulas".**

Y ya cuando comienza a llegarnos el aroma del pueblo, del campo, de la montaña o de la playa irrumpe el festival de músicas étnicas, como encuentro intercultural. Nos referimos al **World Music. Músicas del mundo**, que durante quince días llena de melodías el precioso claustro del siglo XVI del Hospital de San José.

Julián Puerto Rodríguez..
Área de Artes Escénicas.
Delegación de Cultura. Ayuntamiento de Getafe.

OTEFISA
Asesoría de Empresas

GABINETE TÉCNICO

FINANCIERO

FISCAL

LABORAL

CONTABLE

Avda. de España, 4 - 2º - 8
28903 GETAFE (Madrid)
Teléfono: 91 681 61 28 • Fax: 191 681 61 62

Joyería MAYTER'S

c/ Palacios, 8 • TELÉFONO: 91 682 02 52
28902 GETAFE (Madrid)

PRESTIGIO Y CALIDAD
A SU JUSTO PRECIO

AUTOCARES
FRAN BUS

ORGANICE
VIAJES Y EXCURSIONES
CON LA MAXIMA SEGURIDAD,
CODIDAD, SERVICIO Y PUNTUALIDAD
TFNO.: 91 684 80 04 / 629 85 02 80

CONFIE EN NOSOTROS

EXTREMADURA EN EL MADRID DE LOS AUSTRIA

Ángel Prieto Prieto

En el corazón de Madrid existen rincones que parecen escapar al vertiginoso correr del tiempo. Pasado y presente conviven en armonía en plazas, costanillas, pasadizos y callejas adoquinadas. En pocos minutos, se pasa del trajín más frenético a una paz casi absoluta. Si en el centro del huracán reina la calma también la encontramos en medio del bullicio madrileño: En el Madrid de los Austria. Aquí se encuentran las reminiscencias de aquella pequeña villa que se vio encumbrada a capital de un imperio y que contó con vecinos tan ilustres como Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Góngora, Velázquez... También, personajes de novela como la Fortunata de Galdós o el mismísimo Capitán Alatriste de Reverte protagonizaron en estas calles aventuras y desventuras.

La Plaza Mayor, joya arquitectónica del Madrid de los Austria, cuyo gran anfiteatro de balcones fue testigo de actos públicos tan dispares como corridas de toros, autos de fe, ajusticiamientos y festejos de todo tipo, es, sin lugar a dudas, el sitio más representativo, el lugar donde con más profusión se evocan las pasadas glorias del viejo Madrid.

Cientos de turistas de todos los países del mundo empiezan su periplo cultural observando los frescos que adornan la fachada de la Casa de la Panadería. Con ellos en la retina, los viajeros se reparten por los distintos arcos que tiene la Plaza para recorrer los múltiples itinerarios que ofrece esta parte de Madrid.

Museo del Jamón en la Calle Mayor

Cava de San Miguel

Los que salen de la Plaza Mayor por el de la calle Postas llegan enseguida a la Puerta del Sol: corazón de la ciudad, tradicional escenario de multitudinarias celebraciones de fin de año, centro de uno de los espacios comerciales más activos de Europa ; y al Monasterio de las Descalzas Reales, que constituye el más sorprendente remanso de paz en medio de tanto trajín urbano.

Los que lo hacen por la calle Zaragoza hallan a su paso uno de los edificios emblemáticos del Madrid de los Austria: El Palacio de Santa Cruz, que fue cárcel de Corte y hoy es sede del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los viajeros que toman la salida por el arco donde nace la calle Toledo se encuentran de

bruces con el barrio de la Latina;nombre puesto en honor de Beatriz Galindo maestra de latín de Isabel I de Castilla (la Católica, para entendernos) y la zona del Rastro: atractivo mercado callejero donde los domingos bulle la gente entre los miles de tenderetes, almonedas y tiendas de antigüedades de la Ribera de Curtidores y calles anejas.

Los que inician su aventura turística por los varios Arcos/callejones que unen la plaza Mayor con la calle del mismo nombre pueden llegar hasta el mismísimo Palacio Real, la Plaza de Oriente o contemplar otro Madrid desde el conocido Viaducto.

Y los que inician su recorrido bajando las escaleras del Arco de Cuchilleros se encuentran de lleno en la zona de las Cavas. Es el arco más conocido de la Plaza, inmortalizado en miles de retratos, de acuarelas, de postales; testigo mudo de citas y amoríos; paisaje de poemas, de sonetos, de canciones: *"Arco de Cuchilleros/ baja con tal primor/ que extrajeras y giris/ le demandan amor"*, cantó Pablo Guerrero. El origen de las cavas (Baja, San Miguel) hay que buscarlo en los antiguos fosos que se situaban en el exterior de la muralla para evitar asaltos por sorpresa. Por ello, cuando se pasa por la cava de San Miguel (extramuros de la Plaza Mayor) se puede apreciar, además de la solidez de los muros de granito, la llamativa curva que forman las paredes con el fin de distribuir la presión del terraplén por causa de la altura.

La zona de la Cavas se ha convertido en uno de los lugares con mayor identidad de todo el Madrid de los Austria no sólo por su significación histórico-cultural, donde muchas veces la realidad y la leyenda van de la mano, sino también porque

Chacinería Extremeña

Museo del Jamón por la Cava de San Miguel

cuando los viajeros terminan los recorridos previstos, ahítos de arte, de cultura, de historia, de cuentos, de leyendas se reparten por los emporios gastronómicos (Mesón de Segoviano, Posada de la Villa, Casa Lucio, Museos del Jamón) de estas calles para deleitarse con otra cultura: la del buen comer. Y es en esta faceta donde cobra significativa importancia Extremadura.

Hace más de cincuenta años (septiembre 1958), un emprendedor extremeño, Marcelo Muñoz, piornalego, que desde muy niño marchó con su familia a vivir en Cabezuela del Valle, montó en Villaverde (Madrid) su primera tienda de charcutería extremeña y, posteriormente, el primer MUSEO DEL JAMÓN. Fruto del esfuerzo de tres generaciones aquel primer proyecto tiene hoy seis compañeros más repartidos por toda la capital. Dos de ellos están situados en el Madrid de los Austria. En el de la calle Mayor nº 7, que también tiene acceso desde la calle Postas, lucen, aparte de cientos de jamones colgados de sus paredes, espléndidas vistas fotográficas del Valle del Jerte. Y el de la Plaza Mayor nº 18, con otra entrada por la Cava de San Miguel, rinde homenaje al jamón extremeño (uno de los productos que han dado merecida fama a Extremadura), ensalzando uno de ellos: el jamón piornalego.Se da la circunstancia que el edificio de la Calle Mayor perteneció a otro extremeño, Augusto González Lázaro natural de Acebo, (Cáceres), hoy de su familia. Estuvo dedicado a peletería y de ella fue encargado, hasta prácticamente su cierre a finales del siglo pasado, otro acebano: Luciano Rivero Acuña.

De modo que aquí, en el corazón de Madrid, justo enfrente del Mercado de San Miguel, incrustado en las piedras varias veces centenarias de la Plaza Mayor, un letrero, como una pica en Flandes recuerda a un pueblo extremeño, a Piornal, cosa que llena de orgullo a aquellos que aman desinteresadamente a su tierra.

EL MESIANISMO NEOCONSERVADOR

Una disquisición y solucion keynesiana a la presente crisis económica

Es mucho lo que se ha escrito durante estos últimos meses acerca de cuales han sido las causas de la actual crisis económica y financiera que atraviesan las sociedades industrializadas y más acerca de cuales son las posibles soluciones y medidas a adoptar por parte de los Estados para volver a la senda del crecimiento económico.

Como en todo buen diagnostico, es conveniente partir del origen del problema, y más en un análisis que tiene como objeto de estudio una sociedad globalizada, en la que los acontecimientos sucedidos han puesto al descubierto los diversos agujeros del actual sistema económico así como los efectos perversos provocados como consecuencia del denominado "efecto mariposa".

A tenor de lo anteriormente señalado, y haciendo un paralelismo con la última novela de Thomas Harris, cabe preguntarse ¿cuál es el origen del mal?, y más concretamente ¿qué institución pública o privada se encuentra detrás de toda esta situación? A nuestro juicio, entendemos que la respuesta es la misma para ambos casos: la política monetaria de la Reserva Federal de los EE.UU. ¿Y por qué es la política monetaria de la Reserva Federal y la falta de una mayor regulación de los mercados financieros las causantes de la actual situación y no tanto los excesos de determinados Hedge Funds o entidades crediticias como Merrill Lynch o Lehman Brothers?

La respuesta a esta última cuestión se fundamenta en las políticas monetarias expansivas, que ante la posibilidad de pequeñas recesiones en EE.UU, ha estado llevando a cabo la Reserva Federal mediante operaciones de mercado abierto. A través de la mismas, ha estado, inyectando liquidez al sistema, comprando bonos del Estado a los ciudadanos americanos, minoría, ya que la mayoría de los bonos estaban y siguen estando en manos de ciudadanos orientales y más concretamente en las de "ciudadanos" chinos, lo cual nos da una pista y vislumbra cual va a ser el nuevo escenario económico en el medio/corto plazo.

Este abuso de las políticas monetarias expansivas a la hora de afrontar pequeñas recesiones en EE.UU, supuso un aumento de la liquidez sin precedentes en el mercado financiero, lo que, añadido a la flagrante ausencia de regulación específica del mismo, tuvo como principal efecto la reducción de la tasa de interés hasta mínimos históricos.

La consecuencia: dinamización de aquellos sectores, como el de la construcción, que requieren de una gran financiación. Esta sucesión de acontecimientos originó un sobrante de fondos en las entidades financieras, que las llevó a conceder créditos a todo aquel que lo solicitase auque no aunase las garantías y avales suficientes, dando lugar a las denominadas "hipotecas subprimes", que como bien sabemos, fueron la gota que colmó el vaso. Podemos afirmar, en consecuencia, que los ciudadanos han estado tomando préstamos prácticamente gratis debido a la falta de diligencia de la Reserva Federal de los EE.UU.

Una vez conocida la causa del problema y encontrado al principal culpable, los socialdemócratas nos hallamos ante el siguiente dilema: esperar que sea el propio mercado el que se reajuste con el tiempo tal y como nos aconseja la Escuela de Chicago
y el mesianismo neoconservador inherente a la señora Aguirre; o actuar mediante políticas económicas expansivas tal y como nos enseñó J.M. Keynes (aumento del gasto público o descenso de los impuestos), que estimulen la demanda agregada con el fin de evitar el colapso de la economía y el sufrimiento prolongado de todas aquellas personas que pierden el empleo. Vistas las dos posibles soluciones los socialistas apostamos sin duda por la segunda.

Tomás Guerrero Blanco (CUIBE)

PROGRAMACION

MAYO

Día 29 Apertura de la caseta que la Casa Regional de Extremadura monta en el recinto ferial, con motivo de las fiestas patronales de Getafe.

JUNIO

Día 6 22 h. Desfile de carrozas. La Casa participa con una carroza representativa de Extremadura.

Carroza 2008

Día 7 Día de la Regiones en Getafe. Actuación del Grupo de Coros y Danzas "Miel y Espiga". Lugar: Recinto Ferial.

Día 20 y 21 Excursión a la Siberia Extremeña.
Visita Turística a Talarrubias. Alojamiento en Herrera del Duque. Visita guiada a Puebla de Alcocer, y si el tiempo lo permite, se irá a conocer Orellana la Vieja.
Pueden pasase a informarse y apuntarse por la oficina, de lunes a viernes de 17 h. A 21h.

Día 20 y 21 **Excursión Cicloturística a Madrigal de la Vera, Plasencia.**
La Casa de Extremadura en colaboración con el Club Ciclista JUYMAR.
Salida de los ciclistas a las 7,15 h.
Salida del autobús de la Casa de Extremadura a las 11 h.
Comida en Pedro Bernardo.

Alojamiento y cena en Madrigal de la Vera.

Salida Madrigal de la Vera dirección Cuacos de Yuste para visitar el Monasterio de Yuste.
Visita al pueblo de Piornal.
Almuerzo en Plasencia.

Pueden pasase a informarse de precio y apuntarse por la oficina, de lunes a viernes de 17 h. A 21h.

Día 27 12 h. Asamblea de socios.
Lugar: Salón de actos de la CREG.

20 h. FIESTA DE FIN DE CURSO 2009.
Lugar: Salón de actos de la CREG
Actuaciones:
- Escuela de baile español.
- Escuela de mayores de Folklore Extremeño.
- Grupo de Coros y Danzas "Miel y Espiga".
- Nombramiento de los Mayordomos de Nuestra Patrona la Virgen de Guadalupe.
- Nombramiento de la Pareja del Año.
- Nombramiento del Socio / a del año.
- Intervención del Presidente de la Casa y Autoridades Locales.
- Actuación de Grupo Invitado.

Día 28 FIESTA DE FIN DE CURSO 2009.
Lugar: Teatro Federico García Lorca.
Actuaciones de los grupos de baile de la Casa y artista invitado.

JULIO

Día 18 Salida del Grupo de Coros y Danzas "Miel y Espiga" de la Casa Regional de Extremadura a Ahígal (Cáceres).

Grupo de Coros y Danzas "Miel y Espiga"

ARTE GRAFICA DIMA

OFFSET - TIPOGRAFÍA
ENCUADERNACIÓN
FOTOCOMPOSICIÓN
Y PAPEL CONTINUO

DIEGO MOYA MORALES

C/ Extremadura, 21 (posterior)
Teléfono: 91 683 76 46
28903 GETAFE (Madrid)

TALLERES
GRANA, S.L.
CALDERERÍA

C/ Marie Curie, s/n
Pol. Ind. Las Mezquitas
28905 Getafe (Madrid)
Teléf.: 91 681 61 33
Móvil: 679 96 42 06
e-mail: talleresgrana@terra.es

TALLERES
DUMADI S.L.
CALDERERIA

Morse, 15
Polígono San Marcos
28905 Getafe - Madrid
Teléfonos: 91 682 16 22 - 91 682 66 46
Fax: 91 681 96 14

ROTULOS
ARTYNEON

C/ JERUSALEN, 10
Tel.: 91 892 78 94 - Móvil: 609 411 357
28300 ARANJUEZ (Madrid)

TABACOS Y TIMBRES
EXPENDEDURÍA Nº 9
PAPELERÍA-REGALOS

ALBACETE, 22
GETAFE
Tel.: 91 696 66 29
(MADRID)

CORBOR

CENTRO DE RECUPERACIÓN Y FISIOTERAPIA

Algunos Tratamientos:

Recuperación funcional y neurológica
Fisioterapia Deportiva
Electoterapia en General
Osteopatía
Quiromasaje - Masoterapia
Acupuntura
Iontoforesis - Tens
Rayos Láser
Magnetoterapia
Masaje Deportivo

INTERASANTES DESCUENTOS SOBRE TARIFA PARA QUIEN TRAIGA EL RESGUARDO DE ESTE ANUNCIO (MINIMO 20%)

C/ Velasco, 19
C/ Madrid, 81 - 1° A
28902 Getafe

Tel. Y Fax: 91 695 37 63 /
91 681 54 16
www.corbor.org

Patricio

C/ Calidad 72
P. I. Los Olivos N-IV Km 13
Getafe, 28906, MADRID
Tel. + 34 916 837 238
Fax. + 34 916 650 067
trafico@transportespatricio.com
C.I.F. B-78915287

DELCOMAQ
MACHINE TOOLS S.L.

SU ESPECIALISTA EN MAQUINARIA PARA EL CORTE Y LA DEFORMACIÓN

DELCOMAQ
MACHINE TOOLS S.L.

Ctra. de Humanes - Griñón, km. 7
Polígono Industrial Goñi
28971 Griñón (Madrid)
Tel.: 600 55 65 00 - Fax: 91 810 36 37
E-mail: delcomaqmachine@hotmail.com

DEPARTAMENTO DE UTILLAJE
SERVICIO ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA

Jamonívino
RESTAURANTE

Especialistas en jamones, lomos y productos de Extremadura

- COMUNIONES -

- CELEBRACIONES -

-DESAYUNOS ESPECIALES -

- ESPECIALIDADES FIN DE SEMANA -

- MENÚS DIARIOS -

- ASADOS PARA LLEVAR -

- PRECIOS ECONÓMICOS -

- GRANDES OFERTAS -

Cocina: horario continuo desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la madrugada

C/ Madrid, 89 - 28902 Getafe (Madrid) - Teléfono: 91 682 66 49
C/ Almansa, 4 - 28300 Aranjuez (Madrid) - Teléfono: 91 892 28 76
C/ Valdemoro, 3 - 28320 Pinto (Madrid) - Teléfono: 91 692 26 05

FOGESA

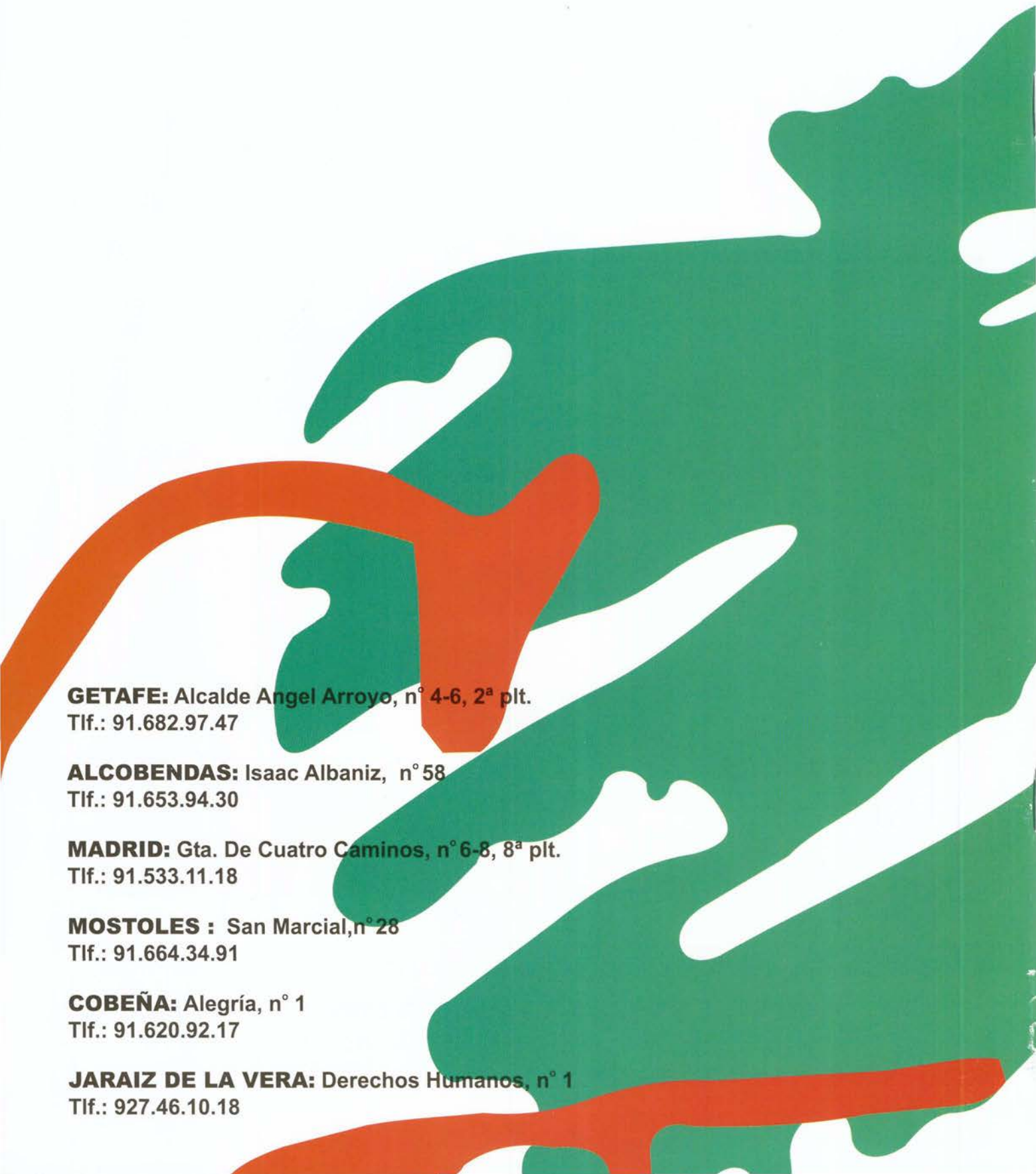

GETAFE: Alcalde Angel Arroyo, nº 4-6, 2ª plt.
Tlf.: 91.682.97.47

ALCOBENDAS: Isaac Albaniz, nº 58
Tlf.: 91.653.94.30

MADRID: Gta. De Cuatro Caminos, nº 6-8, 8ª plt.
Tlf.: 91.533.11.18

MOSTOLES : San Marcial,nº 28
Tlf.: 91.664.34.91

COBEÑA: Alegría, nº 1
Tlf.: 91.620.92.17

JARAIZ DE LA VERA: Derechos Humanos, nº 1
Tlf.: 927.46.10.18